



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO.

AÑO CV

MÉRIDA, YUC., LUNES 14 DE ENERO DEL 2002.

NUM. 29,561

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO

CONVOCATORIA 39

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	10
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	13
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	15
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	18
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	23
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	27
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	30
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	33
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	37
AVISOS Y REMATES	39

YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA CIVIL.

**AUDIENCIA DE FECHA 10 DE ENERO DE
2002.**

**FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ
Y ERIC RIVAS SALAZAR.**

**EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ,
POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y
COMO APODERADO.**

**MARIA GABRIELA CASARES LORET DE
MOLA.**

**ABOGADO CARLOS ALBERTO GAMBOA Y
GAMBOA, NOTARIO PUBLICO NUMERO
VEINTIOCHO DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE
LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ZONA
NORTE DE CANCUN, QUINTANA ROO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco José Loret de Mola Díaz y Eric Rivas Salazar, en contra de la primera parte del auto de fecha veintiocho de febrero del año dos mil, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por Emilio Alberto Loret de Mola Díaz, por su propio y personal derecho y como apoderado de Servicios Nuevos Horizontes; Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Francisco José Loret de Mola Díaz, María Gabriela Casares Loret de Mola, Eric Rivas Salazar, Abogado Carlos Alberto Gamboa y Gamboa, Notario Público Número Veintiocho del Estado, y Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Zona Norte de Cancún, Quintana Roo. Toca 1533/2000. Auto de fecha ocho de enero del año dos mil dos.

**ALVARO JUANES CAMARA, COMO RE-
PRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DE-
MANDADA.**

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDO-
ZA CAUICH Y/O MAGDALENA ACOSTA Y
VALDEZ, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alvaro Juanes Cámara como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha veintiséis de abril del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de Carlos Cruz Canto y Beatriz Rodríguez Novelo ofrecida por el apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Manuel Francisco de Jesús Mendoza Cauich y/o Magdalena Acosta y Valdez, como apoderados de Bancomer, Sociedad Anónima,

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de Camas y Camas, Sociedad Anónima de Capital Variable, Alvaro Juanes Cámara e Isolina Laviada de Juanes. Toca 1467/2000. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

**ALVARO JUANES CAMARA, POR SU
PROPIO Y PERSONAL DERECHO, REPRE-
SENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE
COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDO-
ZA CAUICH Y/O MAGDALENA ACOSTA Y
VALDEZ, APODERADOS.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alvaro Juanes Cámara, por sí, como representante legal de "Camas y Camas", Sociedad Anónima de Capital Variable, y representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha quince de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de Manuel Francisco de Jesús Mendoza Cauich como apoderado de "Bancomer", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, ofrecida por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el confesante y/o Magdalena Acosta y Valdez como apoderados de la Institución Bancaria antes citada en contra de "Camas y Camas", Sociedad Anónima de Capital Variable, Alvaro Juanes Cámara e Isolina Laviada de Juanes. Toca 1534/2000. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

JORGE ALBERTO ZALDIVAR FLORES.

**LICENCIADO JOSE DE LA CRUZ LEZAMA
CASTRO, COMO APODERADO DEL INSTI-
TUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Alberto Zaldivar Flores, en contra del auto de fecha veintisiete de abril del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Instituto Mexicano del Seguro Social en contra del apelante. Toca número 1048/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

**JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH, APODE-
RADO.**

**MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, APODE-
RADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Enrique Pérez Tinah, como apoderado de los señores Francisco José Loret de Mola Díaz y Eida Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola, en contra del auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil uno, dictado por la Juez

Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Miguel Arcángel Ham Kao, como apoderado de Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra de los señores Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola. Toca número 1096/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

MANUEL CATZIN AREVALO, (APODERADO).

ALVARO JUANES CAMARA, REPRESENTANTE COMUN.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH Y/O MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuel Catzin Arévalo, como apoderado de los señores Alvaro Juanes Cámara, alias Alvaro Eduardo Alejo Juanes Cámara e Isolina Laviada de Juanes alias María Isolina Laviada Molina, en contra de la resolución de fecha once de mayo del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad interpuesto por el apelante con su carácter antes aludido, en el cuaderno de prueba de confesión de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, a través de su representante legal, ofrecida por Alvaro Juanes Cámara como representante común de la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Manuel Francisco de Jesús Mendoza Cauich y/o Magdalena Acosta y Valdez, como apoderados generales de la Institución de Crédito antes señalada, en contra de Camas y Camas, Sociedad Anónima de Capital Variable y de los representantes del apelante. Toca número 1243/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

FERNANDO JOSE CORTES AYALA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y MARISSA DE LOURDES GAMBOA ORTIZ, EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE LEGITIMA.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fernando José Cortés Ayala por su propio y personal derecho y Marissa de Lourdes Gamboa Ortiz y la segunda, además como representante legítima de sus hijos menores de edad

María Fernanda, Fernando José y Mauricio Cortés Gamboa, en contra del auto de fecha uno de junio del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de los señores Pedro Ramón Hernández y Armando Gómez López, ofrecida por los apelantes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Juan José Gómez Balam, como apoderado de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los referidos apelantes Fernando José Cortés Ayala y Marissa de Lourdes Gamboa Ortiz y de los representados de esta última. Toca número 1352/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

LICENCIADO MATEO RAMON REYES ALPUCHE, COMO APODERADO.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Mateo Ramón Reyes Alpuche, como apoderado general de Pedro José González Ruz, María del Carmen Rivero Valencia de González, "Compañía Licorera de Yucatán", "Compañía Licorera del Caribe" y "Licorerías Pipo", todas Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Pedro José González Ruz, María del Carmen Rivero Valencia, "Compañía Licorera del Caribe", "Compañía Licorera de Yucatán" y "Licorerías Pipo", todas Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 1404/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

LEYDI LILIANA ARZAPALO GONZALEZ.

MARIO ENRIQUE ALPUCHE ROSADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Leydi Liliana Arzapalo González, en contra del auto de fecha seis de abril del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental pública ofrecida por la apelante en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de la prueba, en contra de Mario Enrique Alpuche Rosado. Toca número 1456/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

ROSA ELENA ALDRETE LUGO, COMO APODERADA.

LICENCIADOS JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gustavo Adolfo Aldrete Alvarez por conducto de su apoderada Rosa Elena Aldrete Lugo, en contra del auto de fecha cuatro de julio del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba de confesión de Luis Alberto Nolvelo Sonda, como representante legal de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, ofrecida por la apoderada del apelante en el juicio ordinario civil promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, por conducto de sus apoderados los Licenciados Juan José Jaime Heredia y Marco Antonio Pérez Ricalde, en contra del citado apelante Gustavo Adolfo Aldrete Alvarez. Toca número 1498/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

EDUARDO GERARDO BAEZA CASTILLO.

ANA MARINA VICTORIA DELGADO Y CLEOTILDE DELGADO GALVEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eduardo Gerardo Baeza Castillo, en contra de la sentencia definitiva de fecha quince de mayo del año dos mil, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de cumplimiento de contrato, promovido por Ana Marina Victoria Delgado y Cleotilde Delgado Gálvez, en contra del apelante. Toca número 1536/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

MARIA GUADALUPE OCAMPO CURIEL.

LICENCIADO EN DERECHO LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Guadalupe Ocampo Curiel, en contra del auto de fecha catorce de agosto del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho Luis Alejandro González Cepeda, en contra de la apelante. Toca número 1539/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

CAROLINA BEATRIZ DE LOS ANGELES RODRIGUEZ MARTINEZ.

MANUEL JESUS DE ATOCHA RODRIGUEZ PEREZ ALIAS MANUEL JESUS RODRIGUEZ PEREZ.

MARIA DEL PILAR PEREZ MORENO, TUTORA DEL MENOR AARON DE JESUS RODRIGUEZ MARTINEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carolina Beatriz de los Angeles Rodríguez Martínez, en contra de la sentencia de fecha dieciocho de junio del año dos mil uno, dictada por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Manuel Jesús de Atocha Rodríguez Pérez alias Manuel Jesús Rodríguez Pérez, a fin de obtener autorización judicial para vender el cincuenta por ciento de la plena propiedad del predio número cuatrocientos cuarenta y cinco de la calle cincuenta y tres de la colonia El Porvenir de esta ciudad, propiedad de sus hijos Carolina Beatriz de los Angeles y Aarón de Jesús Rodríguez Martínez, este último, menor de edad. Toca número 1582/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

JOSE LUIS SOSA CASTILLO.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor José Luis Sosa Castillo, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha doce de abril del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad opuesta por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, antes Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpaís, por conducto de su apoderado el Licenciado Enrique Alberto Llanes Narváez, en contra del referido Sosa Castillo. Toca número 1645/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

LUIS ENRIQUE ANGULO SABIDO.

LICENCIADOS JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Enrique Angulo Sabido, en contra del auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Prime Internacional, hoy Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, antes Banco Internacional, Sociedad Anónima, por conducto de sus apoderados en contra del apelante. Toca número

ro 1908/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

"ICTHIOS MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LOUIS CHRISTOS MEGALLOUDIS SAURI, ALIAS LOUIS MEGALLOUDIS SAURI Y JUDITH SAURI LOPEZ DE MEGALLOUDIS.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Y/O IRWIN GERARDO PEREZ, COMO APODERADOS.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por "Icthios Mexicana", Sociedad Anónima de Capital Variable, Louis Christos Megaloudis Sauri, alias Louis Megaloudis Sauri y Judith Sauri López de Megaloudis, la primera, por conducto de su Gerente General el segundo de los nombrados, ante el Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, a través de sus apoderados los Licenciados Luis Fernando Alcocer Cantillo y/o Irwin Gerardo Pérez, en contra de los promoventes de dicha incompetencia. Toca número 1918/2001. Sentencia de fecha nueve de enero del año dos mil dos.

LUIS ANTONIO RIVERA SANCHEZ.

LICENCIADOS RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ Y/O PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ Y/O BACHILLER MILDA CASTILLO HERRERA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Luis Antonio Rivera Sánchez, ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Refresquera de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración los Licenciados Raúl Iván Gómez Rodríguez y/o Pablo Enrique Romero González y/o Bachiller Milda Castillo Herrera, en contra de Luis Rivera Sánchez. Toca número 1928/2001. Sentencia de fecha diez de enero del año dos mil dos.

JUAN ANTONIO CASTRO ROMERO.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS Y/O ANILU DEL CARMEN DOMINGUEZ LOPEZ, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Antonio Castro Romero, en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de septiembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judi-

cial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, y continuado actualmente por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte como fusionante de la primera Institución de Crédito antes citada, en contra del apelante. Toca número 1937/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

FAUSTINA FLORES AVILA.

JOSE ASUNCION QUINTAL MEDINA.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Faustina Flores Avila, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por José Asunción Quintal Medina, en contra de la señora Faustina Flores Avila. Toca número 2011/2001. Resolución de fecha dos de enero del año dos mil dos.

ALEJANDRA MORALES URCELAY, COMO APODERADA.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, COMO APODERADO.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Ligia Beatriz Urcelay Lizama, por conducto de su apoderada Alejandra Morales Urcelay, ante el Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfín, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfín, antes Banca Serfín, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado José Eduardo Navarrete Herrera, en contra de Ligia Beatriz Urcelay Lizama. Toca número 2085/2001. Resolución de fecha ocho de enero del año dos mil dos.

SILVIA DEL ROSARIO MESTRE ARAGON DE LOPEZ, COMO APODERADA DE MARIA DEL CARMEN MESTRE ARAGON DE ORNEK Y CONTINUADO POR MANUEL ARAGON FELIX, COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDIAN A LA CITADA MESTRE ARAGON DE ORNEK, SIENDO REPRESENTADO EL REFERIDO CESIONARIO POR SU APODERADO EL LICENCIADO JOSE LUCIANO CASTILLO BURGOS.

WILBERTH CASTILLO CASTILLO, COMO APODERADO DE PATRICIA MAÑUECO LARA DE CUEVAS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado José Luciano Castillo Burgos,

como apoderado del señor Manuel Aragón Félix, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de abril del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Silvia del Rosario Mestre Aragón de López, como apoderada de María del Carmen Mestre Aragón de Ornek y continuado por Manuel Aragón Félix, como cesionario de todos los derechos y acciones que correspondían a la citada Mestre Aragón de Ornek, siendo representado el referido cesionario por su apoderado el referido Licenciado Castillo Burgos, en contra de Patricia Mañueco Lara de Cuevas, representada por su apoderado el señor Wilberth Castillo Castillo. Toca número 1007/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

MARIA CANDIDA PACHECO SOLIS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA GENERAL.

JOSE APOLINAR BASORA MENDEZ.

JORGE ARIEL MENDEZ PACHECO.

ESCRIBANO PUBLICO NUMERO VEINTIDOS, ROLANDO C. LEON Y AGUILAR.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Cándida Pacheco Solís, por su propio y personal derecho y como apoderada general de Jorge Ariel Méndez Contreras, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de octubre del año dos mil, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por José Apolinar Basora Méndez, en contra de Jorge Ariel Méndez Contreras, María Cándida Pacheco Solís, Jorge Ariel Méndez Pacheco, Escribano Público Número Veintidós Rolando C. León y Aguilar, Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, Registrador de los Libros Primero, Tercero y Cuarto del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca 2351/2000. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

TEJIDOS NATURALES, ANTES TEJIDOS DE HENEQUEN DE YUCATAN, AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, COMO APODERADO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Tejidos Naturales, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Teji-

dos de Henequén de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal José María Ponce Laviada, en contra de la resolución de fecha diez de diciembre del año dos mil uno, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por la propia quejosa, por conducto de su representante legal, en contra del auto de fecha seis de julio del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, también conocida como Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, a través de su apoderado general el Licenciado Fernando Medina Pérez, en contra de la mencionada quejosa. Expediente número 1883/2001. Auto de fecha nueve de enero del año dos mil dos.

GONZALO VENTURA ARAUJO, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

DANTE CARRILLO MALDONADO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gonzalo Ventura Araujo, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de octubre del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Dante Carrillo Maldonado, por conducto de sus endosatarios en procuración Teresa de Jesús González Gómez y/o Felipe de Jeseus Muñoz Várguez, alias Felipe de Jesús Muñoz Várguez, en contra del apelante y de María Cándida Rejón y Arjona. Toca número 2042/2001. Sentencia de fecha diez de enero del año dos mil dos.

TEDDY ABELARDO CANTO TUGORES, COMO ADMINISTRADOR UNICO.

LICENCIADO EN DERECHO MANUEL FELIPE AVILA MONFORTE COMO APODERADO LEGAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por "Minis 2000", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su Administrador Unico el señor Teddy Abelardo Canto Tugores, en contra de la resolución de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad opuesta por la parte demandada, en el juicio ordinario civil promovido por "Rápidos de Mérida", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de

su apoderado legal el Licenciado en Derecho Manuel Felipe Avila Monforte, en contra de la apelante. Toca número 1801/2001. Sentencia de fecha diez de enero del año dos mil dos.

ERNESTO E. AYORA MONROY.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ernesto E. Ayora Monroy, en contra de la parte del auto de fecha veinte de septiembre del año dos mil uno, que no admitió la primera prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por la parte demandada, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de sus endosatarios en procuración indistintamente uno del otro, Angel Paulino Borges Sosa y/o Pasante de Derecho Jorge Guzmán González, en contra del apelante. Toca número 2010/2001. Resolución de fecha diez de enero del año dos mil dos.

CARLOS JORGE MUSI.

NERY MARGARITA PEREZ CIME DE GUARDIAN, COMO CESIONARIA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Jorge Musi, en contra del auto de fecha seis de abril del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el primer cuaderno relativo a la prueba pericial contable ofrecida por el hoy apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados Enrique Mendoza Cámara y/o José Luis Marín Solís, como endosatarios en procuración de Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, continuado por Nery Margarita Pérez Cime de Guardián, como cesionaria de todos los derechos y acciones que correspondían a la Sociedad actora, en contra del oferente de la prueba. Toca 1119/2000. Resolución de fecha ocho de enero del año dos mil dos.

CARLOS JORGE MUSI.

NERY MARGARITA PEREZ CIME DE GUARDIAN, COMO CESIONARIA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Jorge Musi, en contra del auto de fecha seis de abril del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el segundo cuaderno relativo a la prueba pericial contable ofrecida por el hoy apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados Enrique Mendoza Cámara y/o José Luis Marín Solís, como endo-

satarios en procuración de Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, continuado por Nery Margarita Pérez Cime de Guardián, como cesionaria de todos los derechos y acciones que correspondían a la Sociedad actora, en contra del oferente de la prueba. Toca 1121/2000. Resolución de fecha ocho de enero del año dos mil dos.

VICTOR RENAN FRANCO MENDOZA.

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE.

PERLA ESCOFFIE VIUDA DE CANTO.

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O LUIS ADOLFO MUÑOZ CARRILLO, Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Victor Renán Franco Mendoza, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de febrero del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el apelante en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por Pablo Jesús Martínez Salazar y/o Luis Adolfo Muñoz Carrillo y/o Leticia Montes de Oca Manzanilla, como endosatarios en procuración, en contra de Gustavo Alberto Reyes Ponce y Perla Escoffié viuda de Canto. Toca 530/2001. Sentencia de fecha tres de enero del año dos mil dos.

GUILLERMO AUGUSTO SOLIS CHIU.

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO.

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA, APODERADO.

MANUELA DEL SOCORRO DELGADO HERRERA (POSTORA).

ENRIQUE REYES PEREZ (POSTOR).

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Guillermo Augusto Solís Chiu, y José Andrés González Delgado, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diez de enero del año dos mil uno, verificado a las doce horas, dictado por el Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado José Jesús Mateo Salazar Azcorra como apoderado de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra del señor Guillermo Augusto Solís Chiu. Toca 1062/2001. Resolución de fecha tres de enero del año dos mil dos.

PERLA MAYA, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS HUMBERTO VELAZQUEZ MEDINA.

AIDA ESPINOSA MOLINA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS RAFAEL PINZON MIGUEL Y FERNANDO JOSE PENICHE LARA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Perla Maya, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado Luis Humberto Velázquez Medina, en contra del auto de fecha quince de agosto del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los medios preparatorios de juicio promovido por Aida Espinosa Molina, por conducto de sus apoderados Rafael Pinzón Miguel y Fernando José Peniche Lara. Toca número 1703/2001. Resolución de fecha diez de enero del año dos mil dos.

MANUEL CATZIN AREVALO, APODERADO.

CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, APODERADOS DE LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN.

JORGE GERARDO RIVAS ROSADO, APODERADO DE GABRIELA PIA ESCALANTE DE RIVAS.

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y CINCO, ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuel Catzín Arévalo, como apoderado de Martín Erosa Rivadeneyra, en contra del auto de fecha doce de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial del acta número quinientos noventa, que se encuentra asentada en el Tomo del Protocolo Séptimo, volumen B, página doscientos setenta y cinco, de fecha dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, al igual que los documentos correspondientes al apéndice integrado con motivo de esa escritura, de la Notaría Pública Número Ocho del Estado, ofrecida por el citado Catzín Arévalo en el juicio ordinario civil promovido por Gabriela Pia Escalante de Rivas, en contra del señor Humberto Martín Erosa Rivadeneyra, del Titular de la Notaría Pública Número Sesenta y cinco del Estado, Abogado Juan José Puerto Castillo, del ciudadano Director del Registro Público de la Propie-

dad del Estado, del ciudadano Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado, del Director del Catastro de este Municipio de Mérida y de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán. Toca 345/2001. Resolución de fecha catorce de diciembre del año dos mil uno.

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, ALIAS JORGE WILIAM VELAZQUEZ ESCALANTE.

INSTITUTO MEDICO PANAMERICANO, A TRAVES DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.

WILBERTH ALBERTO TEC NAJERA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge William Velázquez Escalante, alias Jorge William Velázquez Escalante, en contra del auto de fecha quince de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Instituto Médico Panamericano, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de su endosatario en procuración Eduardo José Fajardo Mézquita en contra del apelante y de Wilberth Alberto Tec Najera. Toca número 1930/2001. Resolución de fecha diez de enero del año dos mil dos.

ARTURO PLASCENCIA SOTO Y ALOHA ESTELA ROMERO GOMEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO AKEL ISKANDAR SLEIMAN SAADE.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Arturo Plascencia Soto y Aloha Estela Romero Gómez por conducto de su apoderado Akel Iskandar Sleiman Saade, en contra del punto resolutivo quinto de la sentencia definitiva de fecha siete de septiembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero a través de su apoderado Fernando José Medina Pérez, en contra de los referidos Plascencia Soto y Romero Gómez. Toca número 1737/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

MARIA DEL PILAR DE LA LLAVE HERNANDEZ, ALIAS MARIA DEL PILAR DE LA LLAVE HERNANDEZ DE GUTIERREZ.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.

FRANCISCO AUGUSTO GUTIERREZ GORDILLO.

ANA MARIA CAMARA MARTINEZ, REGISTRADORA DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

VICTOR CORREA MENA, NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora María del Pilar de la Llave Hernández, alias María del Pilar de la Llave Hernández de Gutiérrez, en contra del auto de fecha dos de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial, ofrecida por la apelante como prueba octava de su escrito de contestación de demanda, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integran-te del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, antes Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado el Abogado Rafael José Ramos Vázquez, en contra de la recurrente y Francisco Augusto Gutiérrez Gordillo. Toca número 1959/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

JOSE MANUEL ALVAREZ AVILA.

BLANCA ESTELA HIDALGO VERDEJO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Manuel Alvarez Avila en contra de los puntos resolutiveos tercero y cuarto de la sentencia definitiva de fecha veintiuno de agosto del año dos mil uno, dictada por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el referido apelante, en contra de la señora Blanca Estela Hidalgo Verdejo. Toca número 1685/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

EMILIO SEL SARABIA ALIAS EMILIO CEL SARABIA Y MARIA HERMELINDA AKE PECH.

SANTOS MARCIANO SEL SARABIA ALIAS SANTOS MARCIANO CEL SARABIA.

GASPAR PECH KUK, ESCRIBANO PUBLICO DE SEYE, YUCATAN.

DIRECTOR DEL CATASTRO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGIS-

TRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gaspar Pech Kuk en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de junio del año dos mil, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Emilio Sel Sarabia alias Emilio Cel Sarabia y María Hermelinda Aké Pech, en contra de Santos Marciano Sel Sarabia, del Escribano Público de Seyé, Yucatán, señor Gaspar Pech Kuk, del Director del Catastro, del Director del Registro Público del Estado y del Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca 1665/2000. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

JORGE KARIM MENA ABUD.

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, APODERADO DE BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.

Expediente formado con motivo del amparo directo promovido por Jorge Karim Mena Abud, en contra de la sentencia de fecha siete de septiembre del año dos mil uno, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de junio del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en contra del mencionado quejoso. Expediente número 1384/2001. Auto de fecha diez de enero del año dos mil dos.

RUBEN MEDINA ACEVEDO.

ARTURO PALOMEQUE ROCHE (CESIONARIO).

RODOLFO SANDERS GUERRERO.

JESUS GASPAR PALMA CASTRO.

JOAQUIN ROCHE DIAZ.

ABOGADO ANTONIO RUBIO GONZALEZ (NOTARIO).

JORGE ARMANDO MOGUEL ZUMARRAGA (REGISTRADOR).

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Rubén Medina Acevedo, en contra de la resolución de fecha treinta de noviembre del año dos mil uno, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por Rubén Medina Acevedo, en contra de la penúltima parte del auto de fecha quince de

agosto del año dos mil uno, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por José María Palomeque Cosgaya, como accionista de Industria Salinera de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable y continuado por Arturo Palomeque Roche como cesionario de todos los derechos y acciones que le competían al citado Palomeque Cosgaya, en contra del citado quejoso y de los señores Rodolfo Sanders Guerrero, Joaquín Roche Díaz, Jesús Gaspar Palma Castro, Abogado Antonio Rubio González titular de la Notaría Pública Número Veinte del Estado y del Registrador de los Libros Primero, Quinto y Séptimo de la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad del Estado. Expediente número 1818/2001. Auto de fecha ocho de enero del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 11 de enero de 2002.

El Actuario.

Licenciado Pedro Norberto Avila Martín.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE ENERO DE
2002.**

LICENCIADO EDGARDO HERVE PEREZ NOVELO, JULIAN ANTONIO OLIVA TORRES, MANUEL JESUS ANCONA TEC, EFRAIN TERAN TEH, JUAN FERNANDO COCOM CANCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último mencionado. Exp. No. 1077/99. Auto de fecha tres de enero del 2002.

GUSTAVO MENDEZ ALIAS GUSTAVO MENDEZ Y MAY ALIAS GUSTAVO MENDEZ MAY, DAGOBERTO CANCHE MENDEZ, CLAUDIA VERONICA BALAM MENDEZ MAY, PASTOR ARMIN PERAZA PERAZA, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL JUZGADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de todos los demás nombrados. Exp. No. 246/01. Auto de fecha siete de enero del 2002.

ELMER NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES AHORA, BBVA BANCOMER, SOCIE-

DAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA, BENJAMIN RODRIGUEZ GARCIA, RUTH ELSY GUILLERMO SERRANO DE RODRIGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 1115/2001. Auto de fecha 7 de enero del 2002.

LICENCIADO PEDRO MEDINA AZCORRA, "UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN", S.A. DE C.V., SILVIA CANTON CORREA, WILLIAM ESQUIVEL LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1943/95. Auto de fecha 7 de enero del 2002.

JOSE MANUEL RAZ ALPUCHE.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 417/2001.

ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, IRIASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE JALIL XACUR SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la tercera representada por el señor José Armando Irigoyen Basto como su Administrador y representante legal y en contra del último mencionado. Expedientillo. Exp. No. 15/96.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, JORGELINA VILLACIS AKE, BONNIE AZARCOYA MARCIN, ADAN ENRIQUE AVILES SIERRA, JUAN JOSE LIZAMA AVILA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado. Siendo rematador en este juicio el señor Adán Enrique Avilés Sierra. Exp. No. 942/00.

RENEE OLEGARIO MARTIN, JORGE ALBERTO GPE. CEBALLOS GONZALEZ, WILVERTH CERVANTES GARCIA ALIAS WILBERT CERVANTES GARCIA, MARIA ELENA TOLOSA GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1010/99.

LICENCIADO PEDRO MEDINA AZCORRA, "UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN", S.A. DE C.V., JOAQUIN HERRERA PENICHE, ROSARIO CERVERA DE HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra

de los dos últimos, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 727/96.

LICENCIADO JORGE ALBERTO ALAMILLA CASTRO, JOSE LUIS CETZ HERRERA, CARLOS IVAN RUIZ FLOTA, ROBERT MARTIN CERVANTES CETZ, ISELA QUINTAL DE ZALDIVAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 225/99.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO - ASEMEX-BANPAIS, "BOTANAS ARRIGUNAGA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIO ARRIGUNAGA ANCONA, ALEJANDRA BORBOLLA ELIZONDO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, misma que se fusiona a Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, siendo el primero nombrado apoderado de la Institución Bancaria fusionante, en contra de la tercera y el cuarto, representados por Jorge Humberto Tun Sulub y la última citada como sus apoderados, y en contra de ésta en lo personal. Interviniendo el cuarto citado como representante legal de la tercera mencionada. Exp. No. 1041/96.

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, LOURDES MARIA DEL SOL CARRILLO GUTIERREZ, ARMIDA NICTEHA BARROSO CAMACHO, JESUS GUILLERMO BUENFIL, LUIS FERNANDO LEAL CONDE ALIAS LUIS FDO. LEAL CONDE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados del cuarto en contra del quinto nombrado. Exp. No. 406/2000.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, VICENTE AUGUSTO CENTENO ARAGON, MARIA AGUILAR, SALVADOR MANUEL SELEM HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último. Exp. No. 451/2001.

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, LUIS PASTOR SEGOVIA SANCHEZ, GUSTAVO EFRAIN CHAN CAAMAL, MIRIAM ARACELY ORTIZ ORTEGA, KAROLINA YRAIS ACHACH RIOS, MARIA ISABEL RIOS RODRIGUEZ, LUIS JUAN JOSE RIOS RODRIGUEZ, LUIS JUAN JOSE RIO RODRIGUEZ ALIAS LUIS JOSE RIOS RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatario en procuración de la cuarta en contra de la quinta y la sexta como deudores principales y del séptimo como aval solidario de las primeras. Exp. No. 401/2001.

ERICK AGUSTIN CERVERA GAMBOA, LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE, JUAN ALBERTO SULU CHI, MARIA DE LOURDES BAAK WTZIL ALIAS MARIA DE LOURDES BAAK UITZIL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 507/2001.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JORGE LEON AKE TAPIA, ROSA SELENE HERRERA CAUICH.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 948/2001.

LICENCIADA MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, REY FERNANDO MOLINA FARFAN, PATRICIA DEL ROCIO MARIN DE ALBA DE MOLINA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1414/994.

ENRIQUE ALBERTO LLANEZ NARVAEZ, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, LUIS ARMANDO BAEZA MENDOZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra del cuarto. Exp. No. 883/2000.

ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, "TODO PVC DECORATIVO", S.A. DE C.V., RAMON BELMONTE PUENTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, representada por el último mencionado como su Administrador Unico y en contra de éste en lo personal, interviniendo además el Licenciado Mario Silver Sánchez Cetina como apoderado de la tercera y del último mencionado. Exp. No. 170/98.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, "CITIBANK MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, CHUMOXIL, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL

VARIABLE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, el cuarto y la quinta, siendo estos tres últimos, representados por el Licenciado Jorge Enrique Pérez Tinah como su apoderado. Exp. Núm. 923/99. Expedientillo.

JUAN PABLO GALINDO MOLINA, ROCIO MURGUIA FERNANDEZ DE MORELOS, CLUTCH Y FRENOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO MANUEL FERNANDEZ MADRIGAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el último nombrado y en contra de éste en lo personal. Exp. Núm. 241/2001.

RUBEN ZALDIVAR CARVAJAL, BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO MEXICANO SOMEX, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda, siendo ésta representada por Geny Barroso Salazar como su apoderada. Exp. Núm. 300/2000.

LUCELI ESTEFANIA RIOS-COVIAN ALIAS LUCELLI RIOS COVIAN CAMPOS, JUAN CAMPOS CASARES, JOSE REYES ARJONA CANUL, SEVERINO ARJONA ALIAS JOSE ARNOJA.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 555/01.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, RIGEL ELIGIO ARANA GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Siendo la segunda rematadora en este juicio. Exp. Núm. 950/98. Auto de fecha 3 de enero del 2002.

LUIS ENRIQUE GARCIA BERT, JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, SILVIA DEL CARMEN RANGEL CAMBAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros y continuado por Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderados de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. Núm. 84/98.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTILLO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, NORIS MARICELA G. CANTON CUEVAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última, siendo la tercera nombrada rematadora en este juicio. Exp. Núm. 918/97.

CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, JOSE ABRAHAM ENRIQUE ERNESTO DE LOS ANGELES PERAZA ROSAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 154/98.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MANUEL JESUS BACAB BLANCO, SARA ALICIA ABAN CHE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 480/2000.

JUAN ARMANDO BOJORQUEZ FLOREZ, IRENE DEL CARMEN GARY BUENFIL DE BOJORQUEZ, LAURA ESTHER BOJORQUEZ GARY DE FALLER, JUAN ARMANDO BOJORQUEZ GARY, UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INGENIERO VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, ERNESTO RODRIGUEZ RICALDE, PEDRO CANTO LIZARRAGA ALIAS PEDRO PABLO CANTO LIZARRAGA, INGENIERO JUAN CAAMAL RODRIGUEZ, LICENCIADO ALFREDO PESQUEIRA PINO, INGENIERO CARLOS SANSORES QUINTAL ALIAS CARLOS DE JESUS SANSORES QUINTAL, CARLOS HERVE GOMEZ CRUZ.- Un cuadernillo de varias pruebas que contiene tres pruebas instrumentales públicas, ocho pruebas de confesión, veinticuatro pruebas documentales privadas, una prueba de inspección judicial con asistencia de peritos contables y una prueba de presunciones legales y humanas y una prueba pericial contable ofrecido en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda, tercera y el cuarto, en contra de la quinta, el sexto, el séptimo, el octavo, el noveno el décimo, el décimo primero, el décimo segundo y el décimo tercero. Interviniendo Jorge A. Villanueva Mukul como apoderado de la quinta citada. Exp. Núm. 1001/99.

ELSA MARIA FUENTES ROSADO, MARIA DEL CARMEN ROSADO TELLO, MARIA ELVIRA FUENTES ROSADO, MIRIAM LOURDES FUENTES ROSADO.- Tres cuadernos de prueba de confesión de la segunda, tercera y cuarta respectivamente, ofrecido por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de las confesantes. Exp. Núm. 26/2001.

MANUEL VILLANUEVA CASTRO, MANUEL JESUS VILLANUEVA SANCHEZ, MIRNA CONCEPCION BOJORQUEZ CHAN.- Un cuaderno de prueba de confesión de Mirna Concepción Bojórquez Chan, ofrecidos por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente como apoderado del segundo en contra de la tercera. Exp. Núm. 556/2001.

LUCELIA ESTEFANIA RIOS-COVIAN ALIAS LUCELLI RIOS COVIAN CAMPOS, JUAN CAMPOS CASARES, GREGORIO MAY ARJONA.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial, ofrecidos por los dos primeros en los autos del juicio ordinario civil promovido por los oferentes en contra del tercero. Exp. Núm. 660/2001.

EMMA MARIA LUISA CHAVIRA BLANCO, JULIO MANUEL CERVANTES BERZUNZA.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por la primera, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el segundo en contra de la oferente. Exp. Núm. 676/01.

ERNESTO MANZON MIRANDA, JORGE TRAVA QUINTERO, HUMBERTO RODRIGUEZ PERERA, ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO, GUSTAVO HEREDIA ESCALANTE, MARIA DEL ROCIO PALOMEQUE COSGAYA DE MILLET, DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ, JOSE HUMBERTO MARIN MATOS, MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN, KARIME VIANEY MARIN DIAZ, PAPELERIA FARAH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Dos cuadernos de prueba documental privada, ofrecidos por el primero, en los juicios ordinario civil promovido por los tres primeros, el cuarto como apoderado general del quinto nombrado, la sexta y la séptima por su propio y personal derecho en contra del octavo, noveno, décimo y la última mencionada, siendo ésta representada por José Humberto Marín Matos alias Humberto Marín Matos como su Administrador y Gerente. Exp. Núm. 349/2001.

Mérida, Yucatán a 11 de enero de 2002.

Actuario

Licenciado Rodolfo Felipe Aguilar Avila.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE ENERO DE 2002.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; JOSE FELICIANO SALAZAR BRICEÑO Y TERESITA DE JESUS HERRERA PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Néstor Antonio Rodríguez Silveira, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 708/2001.

JOSUE OSVALDO CHAN LARA Y/O LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL; VICENTE JAVIER MARTIN LEON, SUEMY SALAZAR LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Gustavo Alberto Reyes Ponce, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 682/2001.

JUAN GONGORA SARMIENTO; AGUSTIN DE JESUS CANO RIOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de Olinda Palomo de Boylán, en contra del segundo nombrado. Siendo postora y rematadora en este juicio Lilia Loeza Bravo, siendo Patricia Judith Martínez Pérez cesionaria de todos los derechos y acciones adquiridos en el remate llevado a cabo en este juicio y que competían a la citada Loeza Bravo. Exp. No. 167/97.

VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO; MIGUEL ANGEL VERGARA CALLEROS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Exp. No. 363/01.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; MARIO ALBERTO LOPEZ MARTINEZ Y MARIO LOPEZ BACA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Torre Automotriz, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 960/2001.

LUIS ANTONIO LOPEZ CATZIN Y/O BUENAVENTURA GONGORA LOPEZ; GLADIS MERCEDES CETINA FLORES ALIAS GLADYS MERCEDES CETINA FLORES Y JOSE MANUEL CASANOVA NAHUATL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Gaspar Reyes Valencia Solís, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1135/2001.

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ Y/O MARIA ISABEL BOLIO MONTERO; ENRIQUE MARTINEZ MEDNOZA, MAURICIO MARTINEZ MENDOZA Y GERDA GUADALUPE ROMERO NOVELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido

por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Automotriz de la Península, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1189/2001.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIELA SANTINELLI RECIO, COMO APODERADA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y CONTINUADO POR IVAN GERARDO ZAVALA CACHON, CON EL MISMO CARACTER. Exp. No. 1203/98.

JUAN ANTONIO DE JESUS CARDENAS PACHECO; JUANA MARIA BALAM MARTINEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 895/2000.

ALEJANDRO RODRIGUEZ PEREZ; MARIO EMILIO GOMEZ LIZARRAGA Y MIGUEL CASTILLO MARTINEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, como apoderado de Global Currencies del Sureste, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 858/2000.

SARA MARIA CHACON SOSA; SANDRA LUZ REYNA AKE; LAURA ANGELICA Y SANDRA ALEJANDRA PERAZA REYNA.- Acumulación del juicio ordinario civil número 414/2000, promovido por la primera en contra de las dos últimas nombradas, al juicio ordinario civil número 878/99 promovido por la citada Chacón Sosa, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 878/99.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; ANGEL ALFONSO AVILA NOVELO Y YADELI YAZMIN PEREZ CAUICH DE AVILA (A) YADELI YAZMIN PEREZ CAUICH DE AVILA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 872/98.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE Y ELSY MAGDALENA TORRES GRAJALES DE PEREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primer nombrado como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 799/99.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; CARMIÑA GEORGIANA GAMBOA ACERETO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos prime-

ros, como apoderados del Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico, antes Banco del Atlántico, S.A., en contra de la última nombrada. Exp. No. 268/2000.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, AIDA MARIA REYES MAGAÑA; VICENTE ALFARO BLANCO Y FLOR EVELYN GOMEZ MARTINEZ DE ALFARO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados generales de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero en contra de los dos últimos. Siendo Marco Antonio Canul Nahuat apoderado especial para pleitos y cobranzas de los dos últimos. Siendo Marco Antonio Pérez Ricalde, apoderado de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero. Exp. No. 766/00.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO Y/O AIDA MARIA REYES MAGAÑA; JOSE RAFAEL MARTINEZ DOMINGUEZ.- Cuaderno de excepciones deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, como apoderados de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del último nombrado. Exp. No. 1513/97.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; ASOCIACION DE HOTELES DE CANCUN, ASOCIACION CIVIL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 991/2000.

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS; LORENZO CELIS CRUZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Leticia del Socorro Vega Acosta, en contra del último. Siendo Jorge Alfonso Osorio Cetina, apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Exp. No. 863/2000. Auto de fecha 4 de diciembre del año 2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; MARIA DEL ROCIO MARTEL LOPEZ DE JURE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la segunda comparece Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderado de la referida Institución de Crédito. Exp. No. 1252/96.

JEANNETTE ROSADO NOVELO; RUTH AIDA MARTINEZ RAMOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera y conti-

nado por Juan José Jaime Heredia y Marco Antonio Pérez Ricalde, como apoderado de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitel en contra de la última nombrada. Siendo Francisco Primitivo May Contreras apoderado de Ruth Aida Martínez Ramos. Exp. No. 85/98.

MARIA TERESA SANORES PINKUS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, para la ejecución en la vía de apremio del convenio transaccional de fecha 29 de agosto del año dos mil, mismo que celebra con el Instituto de Estudios Progreso, A.C., representado en ese entonces por su Presidente del Consejo de Administración, señor Alfredo Polanco y Araujo, respecto a la desocupación y entrega del predio número 196-A de la calle 29 de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Exp. No. 1131/2001.

MARIA ELENA CARRILLO GARZON, CRISTINA MENDOZA HERNANDEZ Y MARIA CRISTINA HERNANDEZ HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del departamento marcado con la letra H, ubicado en el predio número 250 de la calle 49 de la colonia San Antonio Cucul de esta ciudad. Exp. No. 6/2002.

CARLOS HUMBERTO GAMBOA ESPADAS, ARTURO SANCHEZ MENDEZ Y SANTOS ABRAHAM UICAB BALAM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del local comercial ubicado en el predio número 517-C de la calle 65-A de esta ciudad. Exp. No. 7/2002.

LUIS ALFONSO DIAZ MIRANDA.- Diligencias de información judicial que promueve a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1005/2001.

IRENE DEL SOCORRO CHI CUMI.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1101/2001. Sentencia.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO; RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO CARLOS JESUS ACEVEDO LOZANO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA UNION DE CREDITO DE TIZIMIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS

PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTINUADO POR MERCEDES ALAMILLA ALCALA, EN SU CARACTER DE CESIONARIA, en contra de Alejandro Macari Castilla y Tania Cámara de Macari. Exp. No. E50/01.

JORGE ALFONSO OSORIO CETINA; MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA, SEVERIANA TUYUB XIHUM.- Dos cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero, en los autos del juicio de tercería excluyente de preferencia de derechos promovido por el oferente en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de la última nombrada. Exp. No. 615/01.

Mérida, Yucatán a 11 de enero de 2002.

Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE ENERO DE 2002.

ALBERTO CORAL PADRON, ARTICULOS Y MOTORES ELECTRICOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OFELIA PEREZ GONZALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderada de la segunda en contra de la última nombrada. Sentencia definitiva de fecha 9 de enero del 2002.

SANDRA CONCEPCION ESPADAS PASOS, RICARDO ANTONIO SANCHEZ SALAS, OFELIA HERNANDEZ GAMBOA, MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ MOGUEL, JORGE BUENFIL RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos. Siendo María de los Angeles Rodríguez Moguel representante común de la parte demandada.

RODRIGO ANDRES RODRIGUEZ MEDINA, FANCIA LORENZA ZAPATA ARANDA, VICTOR MANUEL CALDERA, LETICIA AGUILAR B.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos.

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA, CARMEN MARGARITA NOH DZUL, JORGE ANDRES DUPERON CANUL, LAZARO DE LA CRUZ

SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra del último.

JOSE LUIS CARRILLO REYES, WILLIAM J. CARRILLO CANTO, LANDY MARIA MOO HAU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, MARTE OMAR ARAIZA GOMEZ, JORGE ALBERTO SEGURA BASTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, RAFAEL RAMIRO RIVERO CASTRO, MARIAELENA PENICHE DE R.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Siendo Mario Humberto Campos Bencomo apoderado de la segunda continuado por Gerardo Centeno Canto apoderado de la segunda, siendo la segunda también conocida como Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Siendo Gerardo Centeno Canto apoderado de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ) cesionaria de los derechos y acciones que en el presente juicio le correspondían a la segunda. Siendo Hugo Wilbert Evia Bolio apoderado de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito.

LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, VICTOR MANUEL BAAS UC, MARIA ASUNCION CHI AKE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos.

LEIDY AGUILAR ARGAEZ, PATRICIA JIMENEZ DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de la segunda.

JOSE ALEJANDRO GONZALEZ CAMARA, JOSE ARMANDO ZAPATA PERERA, IRVING FARID COUOH CASTAÑEDA, JAVIER HERRERA LOPEZ, FRIDMAN ALFONSO GAVER NEGROE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido

por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado.

JOSEFINA RODRIGUEZ CAMARA, FRANCISCO ARGAEZ ALDANA, MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ CABALLERO, BETTY YOLANDA CAMARA ALONZO DE RODRIGUEZ.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo en contra de los dos últimos.

YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, FUSIONANTE DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES CONFIA SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, ARMANDO CHAMI URCELAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Siendo Eduardo Alfonso Preciat Arrocha apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, fusionante de Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank como fusionada.

CAROLINA MAGALY RODRIGUEZ Y MOGUEL, ALINA MIREYA MARTINEZ VIUDA DE SANCHEZ, ROLANDO MENDOZA BLANCO, GLORIA MARIA DEL ROSARIO HIJUELOS URCELAY.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los últimos nombrados. Cuaderno de excepciones.

MARIA LUISA GONZALEZ MARTIN, JOSE ENRIQUE TADEO SOLIS ZAVALA, MIGUEL ANGEL SOLIS ZAVALA, MARIA DE LOURDES ANDRADE MARTINEZ DE SOLIS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera en contra de los últimos. Cuaderno de excepciones. Siendo el segundo apoderado del tercero y la cuarta. Dos autos de fecha 9 de enero del 2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, BANCOMER SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MIGUEL ANGEL VIVEROS EROSA, VICTORIA DEL PILAR CAMARA NOVELO, GIUSEPPINA CONSOLI LOBEFALO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos.

LUIS ENRIQUE GARCIA BERT, JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, ARTURO MILLET REYES, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,

GRUPO FINANCIERO SERFIN, FRANCISCO JOSE VALLADO BUCHANAN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del último.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SECTOR DE PRODUCCION EJIDAL SAN MIGUEL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA MANCOMUNADA E ILIMITADA DEL EJIDO DE OXKUTZCAB TAMBIEN LLAMADO EJIDO DE OXKUTZCAB SECTOR DE PRODUCCION EJIDAL SAN MIGUEL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA MANCOMUNADA E ILIMITADA, LUCIANO LOEZA UC, SILVERIO MEX BENITEZ JORGE ANTONIO BAH CAMPOS, MARCELINA KU CANTE, PABLO CHAN, PAULA UCH ALVARADO, MARGARITA GOMEZ FUENTES, CANDELARIO RODRIGUEZ TUZ, CLEMENTE BAH CHAN, PEDRO CHAN FUENTES, LAZARO CAAMAL CAUICH Y MIGUEL BAUTISTA CHI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE LUCIO ESPADAS SOSA, MARIA DEL PILAR CEBALLOS CABRERA DE ESPADAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MARIA ENCARNACION CASTAÑEDA CESPEDES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Siendo José Eduardo Navarrete Herrera apoderado de la segunda. Siendo William Armin Villalobos Bustillos y José Luis Gómez Cauich apoderado de la segunda. Siendo Miguel Angel Barrero Pech cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda nombrada.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, AEROPUERTO DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AUTOCAR DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL

VARIABLE.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Siendo José Manuel Rodríguez Ibarra apoderado de la última mencionada.

JAVIER MEDINA DUARTE, ELENA DE LOS ANGELES HERNANDEZ NEGRETE.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda.

TERESITA DE JESUS BENTATA GUTIERREZ, LEONARDO DZUL SANTANA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo.

JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JOSE MARIA PUCH COUOH promovido por Elsa María, María Elena y María Soledad Puch Torres y Zoila Torres.

EXPEDIENTE RELATIVO AL CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DICTADA EN EL juicio ordinario civil promovido por Miguel Angel Gamboa y Gamboa en contra de Aquiles Heriberto Mena Gamboa. Siendo María Teresa de Jesús Cervera Peraza albacea de la sucesión del citado Mena Gamboa.

PEDRO JESUS MENA AGUILAR, LUIS ENRIQUE GARCIA BERT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes el primero por su propio y personal derecho, el segundo en su carácter de Administrador Unico de la persona moral denominada Mega Comercializadora Peninsular, Sociedad Anónima de Capital Variable a fin de que se apruebe y en su caso se ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el número 326-A de la calle 49 del fraccionamiento Villas La Hacienda de esta ciudad.

BERTHA MARIA DEL PILAR LOPEZ GU-TIERREZ, LUIS JORGE PEREZ ESPADAS, MARIA MILAGROSA DEL CARMEN PEREZ SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y en su caso se ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del departamento marcado convencionalmente con el número 2 del predio urbano marcado con el número 557 de la calle 36 de esta ciudad.

JOSE CONCEPCION PUC MAY, VICTOR ALCO CER ALCO CER.- Diligencias de consignación promovidas por el primero a favor del segundo.

MANUEL SANTIAGO DANIEL TILAN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Hacienda y Planeación del Estado, Secretaría

de Protección y Vialidad y el Registro Federal de Vehículos el extravío de la factura y tarjetón originales de un vehículo que asegura ser de su propiedad.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME-INTERNACIONAL AHORA BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL JOLLY ALEJANDRINA OSORIO CONDE, JORGE MANUEL RIVERO VALES, EMPRESAS "JAYHANI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DECORISIMO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Cuadernillo de pruebas que contiene: dos instrumentales públicas, dos periciales contables, una de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos y una de presunciones legales y humanas ofrecidos por Francisco Lorenzo Alcocer Calderón en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los demás mencionados. Siendo el quinto nombrado Administrador Unico de la sexta. Siendo Francisco Lorenzo Alcocer Calderón apoderado de Jorge Manuel Rivero Vales. Auto de fecha 9 de enero del 2002.

CECILIA ASUNCION DUARTE MARIN, JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JACOBO AZCORRA, ELVIRA QUIÑONEZ RUIZ.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por el segundo en los autos del juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado de la tercera en contra de los últimos. Auto de fecha 9 de enero del 2002.

GENNY YOLANDA NOVELO RUZ, SERGIO FRANCISCO DIAZ RUIZ, JULIO GOMEZ MEDINA, LIZBETH GOMEZ MEDINA.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 9 de enero del 2002.

ERNESTO MANZON MIRANDA, JORGE TRAVA QUINTERO, HUMBERTO RODRIGUEZ PERERA, GUSTAVO HEREDIA ESCALANTE, JOSE MARIA PALOMEQUE COSGAYA, MARIA DEL ROCIO PALOMEQUE COSGAYA DE MILLET, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, ALIAS FRANCISCO J. LORET DE MO-

LA DIAZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y TRES ABOGADO PEDRO VICENTE SOLIS CANO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL CITADO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; Y DE LA DIRECTORA GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO.- Dos cuadernos de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos y testigos de identidad ofrecidas por Jorge Enrique Pérez Tinah en los autos del juicio ordinario civil promovido por los seis primeros en contra de los demás nombrados. Siendo Jorge Enrique Pérez Tinah apoderado de Francisco José Loret de Mola Díaz. Dos autos de fecha 9 de enero del 2002.

RAUL EDUARDO PONCE CENTELLA, ROSALINDA ARACELLY BALAM DE FUENTES.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de las partes y peritos ofrecida por la segunda en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 9 de enero del 2002.

Mérida, Yucatán a 11 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Aracelly Marciala Camelo Novelo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO**

**AUDIENCIA DE FECHA 8 DE ENERO DE
2002.**

RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ, IVONNE ACOSTA ALVARADO O IVONNE BERTHA MARIA ACOSTA ALVARADO, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, DESPUES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, AHORA "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WILLIAM PORFIRIO CANTO MEDINA Y NIDIA ELENA REJON NARVAEZ DE CANTO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por la segunda y

actualmente por el tercero, todos como apoderados legales de la cuarta, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Francisco Lorenzo Alcocer Calderón como apoderado legal del quinto. Exp. No. 811/95. Sentencia definitiva.

JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ Y MIGUEL ANGEL MAY MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 785/2001. Sentencia definitiva de fecha cuatro de enero del año dos mil dos.

ALBERTO CORAL PADRON, OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, ROBERTO DIAZ AVILA Y MANUEL MORENO MANZANERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 570/2001. Sentencia definitiva.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, SHARON HELENA MARTINEZ MEDINA, PEDRO JAVIER MIRANDA FLOTA, "INTERMAREX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DE BIENES Y/O SERVICIOS "REFUGIO LEGITIMO DE PESCADORES", S.C.S. ALIAS S.C.P. "REFUGIO DE LEGITIMOS PESCADORES", S.C.S. ALIAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DE BIENES Y/O SERVICIOS "REFUGIO DE LEGITIMOS PESCADORES", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD SUPLEMENTADA, FAUSTO ANTONIO MONTALVO RAMON Y DIEGO GONZALEZ CHIU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra de los demás nombrados; interviniendo los señores Lorenzo Felipe Martín Naal, Felipe de la Cruz Magaña y Luis Sosa Manzano como Presidente, Secretario y Vocal Tesorero, respectivamente del Consejo de Administración y el octavo además como Presidente del Consejo de Vigilancia, todos de la Sociedad Mercantil demandada mencionada en sexto término. Exp. No. 343/2000.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, "TORRE AUTOMOTRIZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GILBERTO ARRONIZ GARCIA Y MARCO A. ARRONIZ GARCIA ALIAS MARCO ANTONIO ARRONIZ GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 78/2001.

JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, ROBERTO EFRAIN CARRASCO MOGUEL, EDUARDO JESUS GUTIERREZ MARTINEZ ALIAS EDUARDO JESUS GUTIERRES MARTINEZ Y VINICIO HIDALGO CONTRERAS RICALDE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último nombrado. Exp. No. 1236/2001.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, "TORRE AUTOMOTRIZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HERNAN CHANCHEL Y FRANCISCA PUC KANTUN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1229/2001.

RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA, YENNY LOLBE RODRIGUEZ PAREDES, ROSA MERCEDES ZAPATA DE CANUL Y JOSE ALBERTO PECH EUAN ALIAS JOSE ALBERTO PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 760/2001.

GABRIEL RENAN RAMAYO DUARTE, MIGUEL ANGEL RAMAYO ALDAZ, MARTHA EUGENIA RAMAYO ALDAZ, VERONICA ISABEL ESPINOSA AGUILAR, "NUTRIMENTOS E INSUMOS DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "GRASAS Y HARINAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra de la última nombrada; interviniendo el señor Félix Antonio Zoghbi Wejbe como Secretario del Consejo de Administración de la demandada. Exp. No. 1004/99.

ALBERTO CORAL PADRON, OMAR ZUARES PIÑA ALIAS OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, SUSANO E. CHIMAL GONGORA ALIAS SUASANO E. CHIMAL GONGORA ALIAS SUSANO EULOGIO CHIMAL GONGORA Y CESAR BATUN BAEZA ALIAS CESAR ALEJANDRO BATUN BAEZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 1036/2001.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WILLBERT ALONSO MORENO PARRA ALIAS WILBERT ALONSO MORENO PARRA ALIAS WILBERTH ALONSO MORENO PARRA, FACUNDA MERCEDES

ALCOCER Y ROSADO DE MORENO ALIAS FACUNDA MERCEDES ALCOCER ROSADO DE MORENO, FRANCISCA DEL SOCORRO ALCOCER Y ROSADO, WILBERT MANUEL MORENO ALCOCER Y LEYDI NOEMI CAAMAL TORRES DE MORENO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1039/2001.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MAXIMILIANO TZUC CANUL, GLORIA LETICIA CHAN CANCHE Y HUMBERTO ALONZO PECH MARTIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 247/99.

ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE, MAGDALENO CAUICH GIJON Y PAULA BAZAN DE CAUICH.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados, siendo el segundo además representante común de la parte demandada; interviniendo actualmente el señor Víctor Manuel Martín Pérez como apoderado legal de Elda Patricia Ricalde Zurita y ésta en lo personal y como albacea y heredera universal de la sucesión testamentaria de la promovente primitiva. Exp. No. 1479/96.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MARIA GABRIELA PEREZ CANTO, ISMAEL ANGEL SOSA CERON, CARLOS CASIANO ESPINOSA PENICHE Y SERAFINA VARGUEZ SOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados, interviniendo el quinto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 1049/2000.

CARLOS TOMAS, GOFF RODRIGUEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, JOSE LUIS NIETO LIZAOLA Y FRANCISCA VALDEZ HERNANDEZ DE NIETO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, siendo el tercero además representante común de la parte demandada; interviniendo actualmente el señor Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderado legal

de la Institución Bancaria actora. Exp. No. 821/97.

GONZALO GONZALEZ GAMBOA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO, LUIS ANGEL CONDE MEDINA ALIAS LUIS A. CONDE MEDINA ALIAS LUIS CONDE MEDINA, JOSE ALIN ANTONIO NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIM ANTONIO NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIM NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIM NOVELO BAEZA, JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA Y LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA ALIAS LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO DE ZUMARRAGA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como Gerente General de la segunda en contra de los demás nombrados, siendo el tercero además representante común de la parte demandada; interviniendo actualmente los señores María Teresa Castro Magadán de Avila, Víctor Avila Silvestre, Marcial Magadán Villamil, Georgina López Aguilar de Magadán, Raúl Arceo Díaz, Sara A. Arceo Díaz, Noemi C. Conde Canto, Nelly Novelo de Castro, José Luis Novelo Romero y Manuel Jesús Conde Medina, siendo éste representado por el señor oscar Alfredo Conde Canto como su apoderado legal, como cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la persona moral actora; interviniendo el propio señor José Luis Novelo Romero como representante común de los cesionarios. Exp. No. 1556/97.

LUCY MARGARITA MORALES MANZANERO, GONZALO GONZALEZ GAMBOA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ANTONIO MORALES MANZANERO, GENNY ALEJANDRINA GREENE VELEZ, MANUEL JOSE MORALES MENDOZA Y BERTHA MARIA MANZANERO ESCALANTE DE MORALES ALIAS BERTHA MA. MANZANERO ESCALANTE DE M. ALIAS BERTA MARIA MANZANERO ESCALANTE.- Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como Gerente General de la tercera, en contra de los cuatro últimos nombrados. Exp. No. 123/2001.

ANTONIO RENAN GONGORA AVILA, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ,

"BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE DE JESUS SOSA ORDOÑEZ Y MIREYA POSADAS ERAZO.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado legal de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 505/2000.

ALLENDE OMAR PEREZ NOVELO, JOSE RAFAEL RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA Y LUDY RUDY JULI NOVELO BAEZA ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA, ALIAS LUDY RUDY NOVELO DE ZUMARRAGA.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y el tercero como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de los demás nombrados, interviniendo actualmente los señores Eloy Cáceres Cáceres y Raúl Herrera Albertos como apoderados legales de la persona moral mencionada en cuarto término y los señores José Aguilar Pedro y Miriam Magdalena Pino Borges como cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la mencionada Sociedad respecto de diversos predios embargados. Exp. No. 173/2001.

JOSE LUIS ORTEGA AMEZCUA, MARIA EUGENIA ORTEGA GARCIA, SUEMY ORTEGA GARCIA, IRMA NELLI ORTEGA GARCIA ALIAS IRMA NELLY ORTEGA GARCIA, ROSA MARIA GARCIA PALMA Y ABOGADO JUAN ALCOGER SABIDO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y SIETE DE ESTA CIUDAD.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados, interviniendo la quinta además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 800/2001

JOSE MARIA PALMA ACOSTA Y ERACLIO CHAN CAUICH.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 684/2001.

JORGE OMAR FAJARDO PEREZ, CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM, "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN" Y JORGE EDUARDO PEON MEDINA.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado, siendo éste actualmente representado por el señor Rafael de Jesús Peón Medina alias Rafael Peón Medina, como su apoderado legal; interviniendo ahora los señores Manuel Jesús Fuentes Alcocer, Juan José Hijuelos García y Wilma del Carmen Martín May, como Director General y apoderados legales, respectivamente de la persona moral mencionada en tercer término. Exp. No. 114/2000.

MARIA ELENA LIZAMA DE MUKUL Y LIZBETH ESTER REJON CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de obtener la aprobación y ejecución en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número quinientos ochenta y ocho de la calle catorce de la colonia Avila Camacho de esta ciudad. Exp. No. 06/2002.

PATRICIA EUGENIA FERNANDEZ ESPEJO, OSCAR BELMONT BLANCAS Y LILI MORALES GUICHARD.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de obtener la aprobación y ejecución en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio urbano marcado con el número trescientos de la calle seis letra "B" del fraccionamiento Jardines de Vista Alegre de esta ciudad. Exp. No. 1276/2001.

ARMANDO SOLIS CASTILLO Y JOSE ENRIQUE CHONG VAZQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de obtener la aprobación y ejecución en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio urbano marcado con el número trescientos catorce de la calle veinticuatro de la colonia Las Brisas, de esta ciudad. Exp. No. 1302/2001.

MELCHOR CAMARA MADERA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 745/2001.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, LIA VENANCIA PALOMEQUE PEON ALIAS LIA VENANCIA PALOMEQUE PEON DE HAGAR Y JUAN VICENTE HUARACHA CARRILLO ALIAS JUAN HUARACHA.- Cuaderno de prueba testimonial a cargo de los señores Enrique Herrera Sosa, Manuel Pérez Hernández y Roger Canché Pisté, ofrecida por

el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 1126/2001.

BEATRIZ GOMEZ LEMUS DE SALAZAR, MAXIMILIANO MORALES GOMEZ ALIAS MAXIMILIANO S. MORALES GOMEZ ALIAS MAXIMILIANO SANSON MORALES GOMEZ, "LAS NOVEDADES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE LUIS CHAVEZ ACOSTA.- Un cuaderno de prueba documental pública y un cuaderno de prueba documental privada, ofrecidas por el último en los autos del juicio ejecutivo civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo y la tercera, interviniendo el oferente en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria del segundo y como Presidente del Consejo de Administración de la tercera. Exp. No. 971/96.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, "SUPERIOR DE LA PENINSULA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS ENRIQUE MAGAÑA ARCE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 825/2001. Auto de fecha dos de enero del año dos mil dos.

JUAN JORGE BECERRA GUERRA, LUIS FELIPE JARA SOL Y BLANCA ROSA PORTILLA CARRASCO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega de los predios urbanos números ciento noventa y nueve letra "F" y ciento noventa y nueve letra "H", ambos de la calle diecisiete de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Exp. No. 1292/2001. Auto de fecha trece de diciembre del año dos mil uno.

Mérida, Yucatán a 10 de enero de 2002.

Actuario

Lic. Juan Carlos González Manzanilla.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

PERLA MARIBEL ARJONA KU, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, JOR-

GE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, RAYMUNDO VADILLO CASTILLO, JUAN JOSE GOMEZ BALAM, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, "DISTRIBUIDORA DE QUESOS DE TABASCO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FREDDY AS-DRUBAL REYES ROMERO Y BERTHA ELIZABETH BAEZA MENDOZA DE REYES.- Juicio de tercería excluyente de preferencia de derechos, promovido por la primera como apoderada legal de la segunda, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el tercero, continuado posteriormente por el cuarto y actualmente por el quinto, todos como apoderados legales de la sexta en contra de los últimos nombrados. Exp. No. 269/2001. Auto de fecha 7 de enero del año 2002.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, ENRIQUE CHUC CHABLE, "INMOBILIARIA ECHEGARAY DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA Y "SERVICIOS INDUSTRIALES MOAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expedientillo formado con motivo del incidente de falta de personalidad interpuesto por el señor Alberto José Molina Alvarez en los autos del juicio extraordinario de arrendamiento promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, la tercera y el cuarto, todos como apoderados legales de la quinta, en contra de la última nombrada; interviniendo el incidentista y el señor Allan Fernando Molina Alvarez como Presidente y Secretario del Consejo de Administración, respectivamente de la tercera y el cuarto además como representante común de la parte actora. Exp. No. 1015/99. Resolución de fecha 12 de diciembre del año 2001.

SERGIO ASIS ABRAHAM MAFUD, "SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LAURA ROSIQUE Y NOE SANCHEZ CASTORENA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, el primero con su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la segunda, a fin de que se apruebe o ejecute en su caso un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del local comercial número doce, ubicado en el predio marcado con el número trescientos noventa y nueve de la calle cincuenta y dos de Tizimin, Yucatán. Exp. No. 1/2002. Auto de fecha 7 de enero del año 2002.

Mérida, Yucatán a 11 de enero de 2002.

Actuario

Lic. Alfredo Antonio Compañ Fernández.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 10 DE ENERO DE
2002.**

LUDWING HEREDIA ESQUIVEL Y/O JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, JORGE CARLOS CARRILLO NAVARRETE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del cuarto. Auto de fecha 8 de enero de 2002. Exp. No. 901/2001.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO MENGELLE JIMENEZ ALIAS SERGIO MENGELLES JIMENEZ, DIVINA PASTORA CARDEÑA CASTILLA DE MENGELLE ALIAS DIVINA PASTORA CARDEÑA CASTILLA DE MENGELLES ALIAS DIVINA PASTORA CARDEÑA CASTILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de los últimos. Siendo Rebeca Patrón Nocetti de Iturralde apoderada judicial de Augusto Iturralde Patrón y en ejercicio de la patria potestad de sus hijos menores Rebeca Iturralde Patrón y Roberto Iturralde Patrón. Siendo Mario A. Esquivel Ríos apoderado judicial de Ana Elsa Martínez Bush. Siendo Raúl Cantillo Pérez albacea, único y universal heredero del señor Jorge Cantillo Pérez. Auto de fecha 4 de enero de 2002. Exp. No. 1153/1995.

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA, LUIS ALFONSO PEREZ PACHECO, JOSE JAVIER ARAUJO MENDEZ ALIAS JOSE JAVIER DE ATOCHA ARAUJO MENDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Auto de fecha 8 de enero de 2002. Exp. No. 684/2001.

GUILLERMO PEREZ ALMEIDA, EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS, GERARDO CENTENO CANTO, JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONOCIDA TAMBIEN COMO "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, PEDRO ALEJANDRO DAVID MEDINA ORAMAS Y GUADALUPE NAVARRO CATZIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero continuado por el segundo, tercero y en la actualidad continuado por el cuarto como apoderados de la quinta en contra de los dos

últimos. Siendo la ciudadana Teresa Guadalupe Borges Escalante rematadora en este juicio. Auto de fecha 8 de enero de 2002. Exp. No. 863/1997.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL PRESENTADO POR EL LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA en los autos del expediente número 900/2001, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el citado Juan José Jaime Heredia y Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderados de "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes "Banco Nacional de México", Sociedad Nacional de Crédito, en contra de los señores Pastor Castellanos Zoreda, Georgina de la Trinidad Vargas Marzuca de Castellanos y Jorge Pastor Castellanos Vargas. Auto de fecha 4 de enero de 2002.

RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA ALIAS RAFAEL MEDINA PUGA, "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, ALVARO GABINO COLLI MARTIN Y MARIA JULIANA KU CASTILLO.- Tres cuadernos de pruebas documentales públicas y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecido por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como Gerente General de la segunda en contra de los dos últimos. Autos de fecha 4 de enero de 2002. Exp. No. 771/2001.

WENDY TERESA QUIJANO QUIÑONES Y/O MARIELA ESTHER PACHECO CETINA, GERMAN GONZALEZ, RUBEN ALBERTO CAMPO MARIN ALIAS RUBEN ALBERTO CAMPO Y MARIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra del último. Sentencia definitiva de fecha 24 de enero del año 2001. Exp. No. 213/2001.

GUILLERMO PEREZ ALMEIDA, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ROGER ABDEL ACHACH CIMA Y YAMINA ANTONIA ACHACH CIMA ALIAS YAMINA ACHACH CIMA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Eduardo José Pinkus Albertos y actualmente por Gerardo Centeno Canto como apoderados de la segunda ahora conocida como Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo y en contra de los demás. Quedando Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo Fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones

Auxiliares de Crédito como cesionaria de todos los derechos y acciones de cobro que competen a la segunda. Auto de fecha 31 de mayo de 2001. Exp. No. 866/1997

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN RODRIGUEZ VERA, PAULA ISOLINA ECHEVERRIA MOO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los demás. Siendo rematadora la segunda citada. Exp. No. 859/1998.

EDMUNDO RENE VERDE PINZON, ROCIO SOLIS GRANADA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 399/2001.

CELIA DIAZ MONTERO DE GARCIA; ROGER ALBERTO UC BERMUDEZ Y MIRIAM DEL ROSARIO PEREZ ISLAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el número treinta de la calle ocho letra "A" de la población de Umán, Yucatán. Exp. No. 1232/2001.

FERNANDO JOSE RODRIGUEZ PEON, "AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MERIDA YUCATAN", "CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO" (CONAFE) DELEGACION EN EL ESTADO DE YUCATAN, "EJIDO DE NOC-AC", ANASTACIO CHAN CAUICH, BENJAMIN SULUB CETZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás. Siendo Ernesto C. Solís Puerto apoderado de la segunda. Siendo Ernesto C. Solís Puerto, Alejandro Solís Ceballos, Salvador Solorza Castillo apoderados de la segunda, siendo Anastasio Chan Cauich representante legal del Ejido Noc Ac. Exp. No. 1250/1996.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CARLOS ARTURO CARRERA CADENA, MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ ESCOBAR DE CARRERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de los dos últimos continuado por Eugenia Maribel Canto Ancona teniendo el mismo carácter del primero. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Siendo el Licenciado Eduardo José Cervera Gamboa apoderado especial de la segunda nombrada. Exp. No. 1170/96.

MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, JOSE ANTONIO ZAVALA DE LA CRUZ, MARIA DE LOURDES DE LOS ANGELES SOLIS SIERRA DE ZAVALA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general del segundo en contra de los demás. Siendo el Licenciado José Rafael Sánchez Rodríguez apoderado general para pleitos y cobranzas de la parte demandada. Exp. No. 1091/1999.

MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, JOSE ANTONIO ZAVALA DE LA CRUZ, MARIA DE LOURDES DE LOS ANGELES SOLIS SIERRA DE ZAVALA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general del segundo en contra de los demás. Siendo el Licenciado José Rafael Sánchez Rodríguez apoderado general para pleitos y cobranzas de la parte demandada. Exp. No. 1091/1999.

GUADALUPE DEL ROSARIO MARIN BASTO, VICTOR MANUEL CAUICH RAMOS ALIAS VICTOR MANUEL CAHUICH RAMOS, ROCIO ESTRADA HERNANDEZ ALIAS MARIA DEL ROCIO ESTRADA HERNANDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número ciento catorce letra "E" de la calle veinte ubicado en la colonia Chuburná de Hidalgo de esta ciudad. Exp. No. 1231/2001.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ALFONSO DE JESUS BASTO MAY Y ANA TERESA FLORES TORRES, ALFONSO JESUS BASTO FLORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero, cuarta y quinto siendo éste último causahabiente y representado por la cuarta en ejercicio de la patria potestad. Cuaderno relativo a la excepción de falta de personalidad. Reso-

lución de fecha 4 de enero de 2002. Exp. No. 758/2001.

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, REMIGIO MEDINA AGUIAR, JAIME REVILLA BONILLA, LUIS ROBERTO ANDRADE MONTALVO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último citado. Exp. No. 59/2001.

LUZ MARIA CALDERON TUN, JULIA JOSEFINA NOH PEÑA VIUDA DE COVIAN, MARIA ROMALDA CETINA ROJAS, JULIO RIVERO BATUN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de los demás. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Siendo Xóchitl Lorena Covian Noh apoderada general para pleitos y cobranzas y actos de dominio de la segunda. Exp. No. 1879/1994.

"PASEOS DE YUCALPETEN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS DE JESUS GONGORA PENICHE, CARLOS REFUGIO MARTIN SANCHEZ, VICENTE NARVAEZ MOGUEL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes siendo el segundo apoderado de la primera a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron respecto a la entrega y desocupación del departamento marcado con la letra C ubicado en la planta alta del predio marcado con el número doscientos cuarenta y cuatro de la calle veintiséis del fraccionamiento Vista Alegre de esta ciudad. Siendo en la actualidad el Licenciado José Desiderio Díaz Salazar apoderado legal de la primera. Exp. No. 1257/1994.

GABRIELA CONCEPCION CARRILLO CAB.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante la Universidad Autónoma de Yucatán, su moralidad y buena conducta. Auto de fecha 13 de noviembre de 2001. Exp. No. 477/2001.

RICARDO ABRAHAM MAFUD, ASIS ABRAHAM DAGUER, FLORITA MAFUD JORGE DE ABRAHAM, RAUL ABRAHAM MAFUD Y JAVIER ABRAHAM MAFUD; VICTOR MANUEL ESPINOSA CASTAÑEDA Y MARIO ALBERTO ESPINOSA CASTAÑEDA.- Diligencias de información judicial promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el número cuatrocientos noventa y dos de la calle treinta diagonal de la colonia México de esta ciudad de Mérida. Exp. No. 1244/2001.

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA Y/O LORENA ABIGAIL NOVELO MUJICA, HECTOR OROSCO SIERRA, ALIAS HECTOR

OROZCO SIERRA, ALIAS HECTOR OROZCO SIERRA, ALEJANDRO SIERRA CALDERON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 572/2001.

MARTHA PATRICIA VILLALOBOS COB.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades el extravío de ciertos documentos de un vehículo que según asegura la promovente es de su propiedad. Exp. No. 428/2001.

MARTHA PATRICIA VILLALOBOS COB.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades el extravío de ciertos documentos de un vehículo que según asegura la promovente es de su propiedad. Exp. No. 428/2001.

MARIA DEL ROSARIO ESCALANTE CASTILLO, FELIPE DE JESUS OSORIO MONTALVO, TIENDAS SAN FRANCISCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICENTE HUMBERTO IZQUIERDO SOSA.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como apoderado general de la tercera en contra del último. Exp. No. 381/2001.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ALFONSO DE JESUS BASTO MAY Y ANA TERESA FLORES TORRES, ALFONSO JESUS BASTO FLORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero, cuarta y quinto, siendo este último causahabiente y representado por la cuarta en ejercicio de la patria potestad. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 758/2001.

JOSE ALIO DIAZ CANTO, ISABEL CRISTINA BALAM CHACON, YANET DEL CARMEN CERVERA ROSADO, SAN RAFAEL DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, OSWALDO MILLET PALOMEQUE, VALENTIN GARCIA TUN.- Expedientillo formado con el memorial presentado por el señor Valentín García Tun, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración o apoderamiento independiente el uno de los otros de la cuarta representada por el quinto en contra del último. Exp. 653/2000.

ERIC JOSE GRANJA RICALDE, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINAN-

CIERO SERFIN, "PROMOTORA CAE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS GARCIA PONCE ALIAS CARLOS IGNACIO GARCIA PONCE, GERARDO CORDOVA MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de la segunda en contra de la tercera y del cuarto, siendo el último apoderado para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de la tercera y apoderado para actos de administración de bienes y para toda clase de asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas del citado penúltimo. Exp. No. 1468/1996.

ANTONIO RICARDO PASOS CANTO, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, RICARDO ALBERTO GUTIERREZ CERVERA, JOSE ROBERTO DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, FELIPE DEL ANGEL LARA JIMENEZ Y LUZ MARIA JIMENEZ BENITEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración conjunta o separadamente del cuarto en contra de los dos últimos. Exp. No. 529/2001.

EDGAR HERMINIO PEREZ NUÑEZ, LUCIA ESTHER SAMOS MEDINA, MARIO PUC MUTUL (O) MARIO PUC MOTUL, MANUEL DE JESUS RIVAS CRUZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del cuarto. Exp. No. 1091/2001.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTILLO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, FERNANDO CASARES NARVAEZ ALIAS FERNANDO CAZARES NARVAEZ ALIAS ERNESTO FERNANDO CASARES NARVAEZ, ALIAS ERNESTO CASARES NARVAEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la tercera en contra del último. Exp. No. 668/1999.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, LUIS ROBERTO PINELO ALCALA; MARIA NOEMI SOLIS BARBOSA DE PINELO ALIAS MARIA NOEMI SOLIS BARBOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados generales de la

tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 1061/1997.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE LUIS ORTIZ DE ORA CAMPOS, MARIA ELENA IRIGOYEN DE ORTIZ DE ORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas del tercero en contra de los demás. Exp. No. 1105/1999.

LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, MARTHA IMELDA CASTRO RODRIGUEZ.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda. Exp. No. 159/2000.

MIGUEL ANGEL DURAN TORRES.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. 35/2002.

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO PRIME-INTERNACIONAL DESPUES, AHORA "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ROGER ESTEBAN QUINTAL FUENTES, ELDA LUCIA JOSEFINA GARCIA MAC GREGOR DE QUINTAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de los dos últimos. Sentencia definitiva de fecha 14 de diciembre de 2001. Exp. No. 912/2000.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JESUS HECTOR MORENO MORENO ALIAS HECTOR MORENO MORENO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 931/1998.

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA, "BANCA CONFIA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, DESPUES "BANCA CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, JOSE ANTONIO CEBALLOS FARFAN, CARLOS SATUR CEBALLOS TRACONIS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado

general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de los demás. Siendo el primero nombrado también conocido como Jesús Mateo Salazar Azcorra. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 420/1997.

J. RAUL GONGORA CORONADO, EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, CARLOS HUMBERTO VELA NOVELO, JAIME RENE SANCHEZ CHIN, JOSE RUTILIO MIRANDA COUOH ALIAS JOSE R. MIRANDA COUOH ALIAS JOSE RUTILIO MIRANDA COUHO Y "MICA-TF", S.A. DE C.V.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos. Siendo cesionario en este juicio Rubén Díaz Mas. Siendo los Licenciados Edgar Iván Canto Ortiz y/o Carlos Humberto Vela Novelo apoderados generales del cesionario en este juicio. Siendo la señora Eugenia Rafaela Sánchez Chim rematadora cesionaria en este juicio. Exp. No. 582/1999.

VICTOR EMILIO BOLIO ANDRADE, JOSE LUIS MARIN SOLIS, "FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE YUCATAN", FERNANDO BAAS Y MONTALVO, GENI MARIA CHAN Y ABREGO DE BAAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 396/2001.

LUZ DEL ARMEN CETINA MARTINEZ Y JESUS RAYMUNDO CHAN COCOM.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el número cuatrocientos treinta y dos F de la calle cincuenta y uno de esta ciudad. Exp. No. 38/2002.

Mérida, Yucatán a 11 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2002.

JOSE HUMBERTO VALES HEREDIA, CESAR HEREDIA CERON Y COPROPIETARIOS, ELDA DEL ROSARIO FUENTES VIANA, MARCO ANTONIO SALAZAR VILLANUEVA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos. Exp. Núm. 1206/2001.

LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, JOSE ABRAHAM MENA ALVAREZ, HERNAN FLOTA CANUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. Núm. 952/2000.

MANUEL ALFREDO BELTRAN BASULTO, CLAUDIA KARINA ALFARO AMARO, EULALIO LOPEZ DZIB, FRANZ LOMBARDO CANUL RIVERO ALIAS FRANZ L. CANUL RIVERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. Núm. 1171/2001.

ANGEL ANTONIO CORRALES MENDEZ, BADI BURAD DOMINGUEZ, MARTHA EUGENIA BARRERA BUSTILLOS ALIAS MARTHA BARRERA B.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última. Exp. Núm. 811/2001.

MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL, MARCO ANTONIO CRUZ PERERA, CLAUDIA FABIOLA DURAN MORENO, REYNA MARIA URSULA AKE CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. Núm. 724/2001.

JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ BOLIO, ARTURO JAVIER MOLINA LUGO, LEANDRO ENRIQUE CAAMAL CASANOVA, FRANCISCO JAVIER CAAMAL CASANOVA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración del tercero en contra del último, juicio continuado actualmente por el tercero nombrado. Exp. Núm. 704/2000.

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, JOSE ENRIQUE FRANCO CARRILLO, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, HERIBERTO MAAS MOGUEL, RAFAEL E. TORRES L., LEYDI MA. GIL VICTORIA, ALIAS, LEYDI MARIA GIL VICTORIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los últimos nombrados.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, MARINA SABIDO PACHECO, BEATRIZ DEL CARMEN BUENFIL FLORES, JUANA DELGADO RIVERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la cuarta como deudora principal y en contra de la última como deudora solidaria. Exp. Núm. 540/2001.

PEDRO MEDINA AZCORRA, NORMA ALICIA QUINTAL PENICHE, ADA FEBE CHIN RAMIREZ, ALIAS, ADA FEBE CHIN DE NOVELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última. Exp. Núm. 295/2001.

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, HECTOR OROZCO SIERRA, VINICIO HIDALGO CONTRERAS RICALDE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. Núm. 271/2001.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, TORRE AUTOMOTRIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUALBERTO SULU CATZIN, FRANCISCO SULU CHI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y cuarto. Exp. Núm. 228/01.

ADDY FLOR CABALLERO SANCHEZ, MANUEL JESUS CARDENAS PACHECO, MARGARITA PACHECO NOH, MIGUEL ANGEL MARTINEZ HERRERA, MANUEL MARTIN GONGORA FRANCO, SILVIA E. FRANCO GOMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos. Exp. No. 61/2000.

JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, MIRIAM JULIA PEREZ RAMIREZ, JOSE LUIS FLORES MARRUFO, CARLOS RAUL SANCHEZ RAMIREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los tres últimos, siendo Hugo Wilberth Evia Bolio apoderado de la segunda nombrada. Exp. Núm. 1217/96. Auto de fecha 12 de diciembre de 2001 y auto de fecha 8 de enero de 2002.

ANGEL RENE CHACON ONEY, URBANOS DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, YOLANDA GARCIA GRANIEL, JORGE ALBERTO OCAMPO GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos, siendo Marco Antonio González Canto, David Esteban Quintal Medina y Luis Jorge Cardounel Carballo, Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo de Administración respectivamente de la segunda nombrada, siendo Diego Núñez González cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la segunda nombrada. Exp. Núm.

495/97. Auto de fecha 14 de noviembre de 2001.

VICTOR ARMANDO ALCOCER ALCOCER, JOSE CONCEPCION PUC MAY.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del último. Exp. Núm. 480/2001.

ANGEL ANTONIO JIMENEZ PEÑA, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OLDUSA CORPORATIVO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última, siendo Silvia Noemí Febles Pérez, Emma Georgina García Lizama, Karina Carmela Suárez Sosa, Secretaria Tesorera y Presidente respectivamente de la tercera nombrada. Exp. Núm. 493/2000.

JORGE REYES CARMONA, HERMINIA DE JESUS PATRON MUKUL ALIAS HERMINIA DE JESUS PATRON, BERNABE NABTEH KU ALIAS BERNABE NABTE KU, LETICIA DEL ROCIO ROMERO MARIN ALIAS LETICIA ROMERO MARIN Y JOBITA PECH.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los últimos. Exp. Núm. 1069/2001.

LILIANA PEGGY TINOCO AGUILAR, ROGER JAVIER ROSADO AVILA, ALIAS, ROGER J. ROSADO AVILA, RUBI DE LAS MERCEDES MENA GIL DE ROSADO, ALIAS, RUBI DE LAS MERCEDES MENA GIL.- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 823/2001.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES AHORA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE JESUS GUILLERMO RODRIGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de la segunda en contra del último, siendo causahabiente de éste José Encarnación Cabañas Rivero. Exp. Núm. 694/2001.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SILVIA HAYDEE ROMERO FRANCO DE GOROCICA, GASPAR LORENZO GOROCICA REJON.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos siendo éstos representados por Francisco Lorenzo Alcocer Calderón como su apoderado y siendo este juicio continuado actualmente por Juan José Puerto

Castillo como apoderado de la segunda. Exp. Núm. 31/98. Auto de fecha 4 de enero de 2002.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, RICARDO LIBRADO NAVARRETE LOEZA, RAFAEL MORALES LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y de su causahabiente el último nombrado, siendo este juicio continuado por William Armin Villalobos Bustillos y Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderados de la segunda nombrada, siendo este juicio continuado actualmente por Patricia Calvillo Ruiz como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la segunda nombrada. Exp. No. 153/99.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, HOY INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DELTA ROSA DE JESUS QUIJANO CAMARA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. No. 335/98.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ENRIQUE FARFAN GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de la segunda, en contra del último. Exp. No. 600/2001. Cuaderno de excepciones.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, ARTURO MILLET REYES, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE DAVID ESCAMILLA SOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra del último. Exp. No. 1597/96.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, CARLOS LORENA HERNANDEZ, JUANA RUEDA CARRILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo la última nombrada apoderada del tercero nombrado. Exp. No. 952/2001.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION

DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, LANDY JOSEFINA VAZQUEZ ZAVALA, CARLOS FERNANDO VALDEZ PACHECO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo y actualmente continuado por William Armin Villalobos Bustillos y Sergio Alberto Aguilar Fernández, como apoderados de la tercera, en contra de los dos últimos, siendo Martha Rocio Santos Escobedo, cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la tercera nombrada. Exp. No. 1519/96. Auto de fecha 8 de enero de 2002.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, KATHIA TELLY CARDENAS ESCALANTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Siendo este juicio continuado por Carlos Tomás Goff Rodríguez, como apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 705/99.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS PADILLA PANTOJA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra del último, siendo postores el segundo nombrado y Fernando José Castro Sánchez y siendo rematadora la tercera nombrada. Exp. No. 42/97 Auto de remate 8 de enero de 2002.

JOSE MANUEL PACHECO VINADE, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, PAMEPA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DEL RESPONSABILIDAD LIMITADA, JOSE OSCAR PADILLA VALENCIA, MARIA DE LOURDES RUIZ DEL RINCON DE PADILLA, LUIS ALBERTO PADILLA VALENCIA, VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MEZA, ERMILO JOSE LEZAMA CERVERA, JOSE ENRIQUE VALLEJO SANCHEZ, ROGER HUMBERTO VILLAJUANA PEREZ, VIOLETA DEL CARMEN GÜEMES CACERES DE MONCADA, CARLOS GERARDO PADILLA VA-

LENCIA, CARLOS MANUEL LAVALLE SIERRA, ADELA FILIGRANA LEZAMA DE AYALA ALIAS ADELA FELIGRANA LEZAMA, MIGUEL ALBERTO RIVERA PIZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados, siendo la tercera, el cuarto, la quinta, el sexto, la décimo primera, el décimo segundo, el décimo tercero y la décimo cuarta representados por Bernardo Peña Velázquez, como su apoderado y siendo Julio César Romero Maldonado apoderado de la tercera nombrada. Exp. No. 547/98.

ELMER ANCONA RODRIGUEZ, EDUARDO EUAN VILLA ALIAS EDUARDO EUAN AVILA.- Diligencias de consignación promovidas por el primero a favor de quienes acrediten tener los derechos de propiedad o hereditarios del último. Siendo Mercedes Euán Méndez alias Noemi Mercedes del Socorro Euán Méndez albacea de las sucesiones unidas del intestado del segundo nombrado y de Mercedes Méndez y Méndez de Euán alias María de las Mercedes Méndez Méndez. Exp. No. 123/97.

EDUARDO BENJAMIN BRICEÑO VILLAMIL, "QUESERIA NUEVA CUAUHEMOC, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE LA CUARENTA, S.A. DE C.V., DAGOBERTO LOPEZ NAVARRETE, MARIA GUADALUPE LOPEZ ALFARO.- Medios preparatorios de juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero con el carácter de apoderado general de la segunda, en contra de la tercera. Exp. No. 1011/2001.

MARIA DEL CARMEN GAMBOA CUEVAS, EDGAR SOSA ALCOCER.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 248 de la calle 31 A, de la colonia Miguel Alemán de esta ciudad. Exp. No. 1197/2001.

MIGUEL ANDRES RODRIGUEZ ORTEGON.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1129/2001.

ISELA MARIA PEON DE LANDERO DE AYORA, ALEJANDRO DE JESUS ROSADO NOVELO, LEIDY DEL CARMEN NOVELO LIZAMA, "MARGARITA DE LANDERO Y MOLINA Y COPROPIETARIOS".- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera en lo personal y además con el carácter que ostenta de Administradora de la última y el segundo y tercera por su propio y personal derecho, a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del local letra A, del predio marcado con el número 483 de la calle 60 de esta ciudad. Exp. No. 1/2002.

ROSANA MORCILLO HERRERA, LAZARO ACHURRA FERNANDEZ, "DISTRIBUCIONES Y COMISIONES MERCANTILES, S.A. DE C.V., LUIS ACHURRA SUCESORES, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA CARIBE DE MEXICO", S.A. DE C.V., CONSUELO ERNESTINA FERNANDEZ RUZ VDA. DE ACHURRA, "UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.- Dos cuadernos de prueba de confesión ofrecidos por la primera, como apoderada de la última, en el juicio ordinario mercantil promovido por el segundo en contra de las demás nombradas siendo representadas por Edmundo Rubén Pérez Pacheco, Bernardo Martín Rivadeneyra Pérez, Edward José Medina Ocampo y la primera como sus apoderados. Exp. No. 1434/96.

EFRAIN PERAZA AKE ALIAS EFRAIN PERAZA AKE, MARCELA CHIN AKE ALIAS MARCELA CHIM AKE.- Una prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por la segunda en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la oferente. Exp. No. 458/2001. Auto de fecha 4 de enero de 2002.

Mérida, Yucatán, a 11 de enero de 2002.

Actuario

Licenciado Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE ENERO DE 2002.

GUADALUPE COCON CHAN Y CEFERINO UICAB PERERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 3 de enero del año 2002.

JORGE GONZALEZ MARTINEZ Y EYDER MARGARITA ESCALANTE RODRIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la segunda citada y de su hijo menor.

MARCOS CHI INTERIAN Y ROSSANA DE LOS ANGELES MOO PAT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

JUAN ALBERTO ESCALANTE SANTINI Y MARIA JOSEFINA DEL SOCORRO AVILA NICOLI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria

promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 3 de enero del año 2002.

CARLOS ENRIQUE CASTRO AMARO Y ANA KARINA DOMINGUEZ GRANIEL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

ERICK ANTONIO TUZ GALAZ Y ESPERANZA DEL ROSARIO GAMBOA GALERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

JOSE GASPAR ESQUIVEL PAREDES Y MIRIAM DEL SOCORRO ALVAREZ CANTO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada.

JOSE ALONSO CHAN PAN Y MARIANA CEN HAU.- Ejecución de sentencia dictada en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 12 de diciembre del año 2001.

JUVENTINO CHAY CRUZ, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TEYA, YUCATAN, Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por el primero nombrado, en contra de los demás citados.

SATURNINA ALCOCER CASTILLO, ALIAS SATURNINA ALCOCER.- Juicio de sucesión intestada del señor Edilberto Cervera Arceo. Primera sección.

MARIA ROSA MEZQUITA BAEZA, ROBERTO ARTURO, ANTONIO ESTEBAN Y ALEJANDRA PATRICIA FUENTELZAS MEZQUITA Y MARIA DEL CARMEN FUENTELZAS CERVERA DE TORRE CON SU CARACTER DE TUTRIZ ESPECIAL DEL MENOR RODRIGO FUENTELZAS MARTINEZ, ALIAS RODRIGO STEFANO FUENTELZAS MARTINEZ.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Antonio Fuentelzas Cervera. Sentencia de fecha catorce de diciembre del año 2001.

AUGUSTO EMILIO, MARIA GILDA ROSA, MARIA CRISTINA BEATRIZ Y ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO, LIGIA MERCEDES SOLIS PRECIAT VIUDA DE CAMARA Y LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE ELDA MAR-

GARITA JOSEFINA CAMARA SEIJO, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de sucesiones unidas de intestado y testamentaria de las señoras Ana María de Loreto Cámara Seijo, alias Ana María Cámara Seijo y Gilda María Seijo Gómez.

RAFAEL JULIAN NAVARRETE CASTILLO Y NORMA CLAUDIA ARANDA.- Un cuaderno de prueba de testimonial ofrecido por el primero nombrado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 13 de diciembre del año 2001.

ALFONSO UREÑA CHIO Y MARIA MARGARITA PAJON PEÑA.- Dos cuadernos de pruebas de presunciones legales y humanas, un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial y tres cuadernos de pruebas testimoniales, ofrecidos por el primero nombrado en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas, en contra de la segunda citada. Autos de fecha 3 de diciembre del año 2001.

MARIA MARGARITA PAJON PEÑA Y ALFONSO UREÑA CHIO.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecido por la primera nombrada, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el segundo citado, en contra de la oferente de la prueba. Auto de fecha 3 de diciembre del año 2001.

Mérida, Yucatán a 11 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE ENERO DE 2002.

MANUEL, JOSE AGUSTIN, SEBERIANO RUFINO, MIGUEL, FRANCISCA DEL SOCORRO, MARTIN, MARIA DEL ROSARIO, JUAN DE DIOS, MANUELA ESTELA Y JOSE DEL CARMEN ESCOBEDO CANCHE.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Severiano Escobedo Bote (a) Severeano Escobedo Bote (a) Seberiano Escobedo Bote (a) Severiano Escobedo y Rufino Escobedo Uh (a) Rufino Escobedo Uh (a) Rufino Escobedo, vecinos que fueron de Cacalchén, Yucatán. Auto de fecha siete de enero de 2002. Exp. No. 963/1999.

FERNANDO HUMBERTO DORANTES SOBERANIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria

promovidas por el primero a fin de que se nombre Interventor en la sucesión del señor Raymundo Habrán Dorantes, alias Abrán Suárez Dorantes. Auto de fecha 7 de enero de 2002. Exp. No. 1578/01.

JOSE MARIA LORENZANA PALMA Y LEYLA MARIN CETINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 3 de enero de 2002. Exp. No. 51/94.

CARLOS DESIDERIO PERAZA MARTIN Y LILIA AGUILAR MARISCAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 2 de enero de 2002. Exp. No. 1280/97.

JUAN GABRIEL CHAN PEREZ Y LORENA QUIJANO PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para el efecto de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 14 de diciembre de 2001. Exp. No. 871/2001.

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ QUINTAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos Jorge Antonio y Karina Guadalupe Rodríguez Valencia. Auto de fecha 29 de noviembre de 2001. Exp. No. 1445/2001.

LIGIA BEATRIZ RICALDE MONJIOTE Y RICARDO DANIEL BUENFIL RICALDE Y RENE RICARDO BUENFIL GARDUÑO.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la primera en el juicio ordinario civil de aumento de pensión alimenticia promovido por los dos primeros nombrados en contra del último. Auto de fecha 8 de enero de 2002. Exp. No. 236/2001.

JUAN CARLOS ROMERO HERRERA Y PERLA IVONNE DE GUADALUPE ORTIZ PECH.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 885/01.

MARGARITA OFELIA BETANCOURT PEREZ Y YORY JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ.- Expediente de ejecución de sentencia deducida de las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 275/2001.

HILDA BEATRIZ OJEDA CABRERA Y PEDRO ARIEL ARAGON PACHECO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 8 de enero de 2002. Exp. No. 1182/96.

MARIA ELISA CETINA LORIA Y ALFREDO JOSE PEREIRA RODRIGUEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto de fecha 8 de enero de 2002. Exp. No. 751/2000.

FRANCISCO JOSE HERRERA CERVERA, CARLOS SATUR CEBALLOS TRACONIS APODERADO DEL SEÑOR WILLIAM ADONAY DELGADO MEDINA.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora América Delgado Medina, alias, América Delgado Medina de Herrera. Auto de fecha 8 de enero de 2002. Exp. No. 1006/99.

MARIA JOSE HEREDIA SOSA Y TEDY JULIAN CHI GONZALEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 8 de enero de 2002. Exp. No. 913/2001.

FELIPA ALCOCER.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 1564/2001.

ALDA GUADALUPE DIAZ TEJERO Y MIGUEL OMAR LOPEZ SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1474/1999.

MANUEL JESUS HERRERA ALIAS MANUEL JESUS HERRERA MORA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Henedino Herrera alias Justo Enedino Herrera Mora y Luisa Mora alias Maria Luisa Mora. Exp. No. 1108/1982.

FRANCISCO JAVIER VIANA GONGORA.- Juicio de sucesión intestada del señor Leovigildo Viana. Segunda sección. Exp. No. 1248/2001.

PEDRO CRISTOBAL ALVAREZ CONCHA Y ELSY MARISOL PEREZ TUYIN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Exp. No. 785/1999.

CARLOS MANUEL ZUMARRAGA BARBUDO Y ROXANA DOMINGUEZ MUÑOZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de que le sean fijados días y horas para visitar a su hijo menor Carlos Enrique Zumárraga Domínguez. Exp. No. 542/2001.

JORGE ROGELIO NARVAEZ IUIT Y RILMA MARVELLA MAY ESTRADA ALIAS RILMA MARVELLA MAY DE NARVAEZ ALIAS MARIA RILMA MARVELLA MAY ESTRADA.-

Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 147/2001.

ADRIANA GABRIELA ALVARADO IZQUIERDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se conceda autorización judicial para separarse del domicilio conyugal. Exp. No. 1214/2000.

CARLOS ASUNCION GAMBOA VENTURA Y WENDY JANITCIA SOSA UICAB.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 8 de enero de 2002. Exp. No. 1829/2001.

LUIS RAUL ACERETO GALAZ (A) RAUL ACERETO GALAZ (A) LUIS ACERETO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Gloria Yduma Escoffié Martínez de Acereto (a) Gloria Idu-ma Escoffié y Martínez (a) Gloria Escoffié Martí-nez de Acereto. Segunda sección. Exp. No. 1265/2001.

ANGELICA, MARIA DEL SOCORRO, SARA, JORGE ENRIQUE Y MARIO DE LA CRUZ CASTILLO FUENTES.- Juicio de sucesión in-testada del señor Gregorio Castillo Fuentes Segunda sección. Exp. No. 168/1994.

ALFREDO AUGUSTO Y ELOISA LEONOR BARRERA PEREZ Y GILBERTO BALAM PE-REIRA.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Gloria María Concepción Pérez Trova-mala viuda de Barrera Vázquez (a) Gloria María Concepción Pérez Trovamala viuda de Barrera. Exp. No. 1257/2001.

JUSTINO MEX.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 1715/01.

ERNESTO DE JESUS DUARTE QUINTAL Y DORIS MARINE DUARTE ALPUCHE.- Juicio ordinario civil de cesación de alimentos promo-vido por el primero en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 362/2001.

Mérida, Yucatán, a 11 de enero de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Rilma D. Braga González.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE ENERO DE
2002.

FAUSTINO MATUS GONZALEZ REPRESENTADO POR SU APODERADO EL LICEN-

CIADO EN DERECHO HALIM EDMUND GABER OSORNO; Y LILIA DEL SOCORRO ECHEVERRIA FRIAS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por los dos primeros en contra de la última nombrada. Sentencia. Exp. No: 1411/98.

JORGE JULIO ROJAS OROPEZA Y LUGARDA ADELINA DEL SOCORRO MAY ESCAMILA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 776/99.

LIZBETH ISABEL CETINA MANZANERO Y MARIANO ABIMAEU EUAN HAU.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 824/99.

LIBORIO DZUL PUC Y FELIPA DE JESUS POOT EK, ALIAS, FELIPA DE JESUS POOT BALAM, ALIAS, MARIA FELIPA DE JESUS POOT BALAM.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 1457/2000.

CECILIO CHABLE MAY COMO APODERADO DEL SEÑOR JOSE PORFIRIO CHABLE NOH; Y CARMINA GUADALUPE JIMENEZ SALDIVAR.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en representación del segundo nombrado en contra de la última citada. Sentencia. Exp. No: 1459/2000.

ABOGADA ADDY FLOR CABALLERO SANCHEZ CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SEÑOR SAMUEL DAVID NIQUETE GONZALEZ; Y SHIRLEY NOEMI OCAMPO GARCIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en representación del segundo nombrado y en contra de la última citada. Sentencia. Exp. No: 424/2001.

GIMER ALBERTO SOSA PADRON, ALIAS, GIMER SOSA PADRON Y LIGIA BEATRIZ CASANOVA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 7 de enero del 2002. Exp. No: 934/2001.

MIGUEL FERNANDO BERNAL COVIAN, ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, LICENCIADOS EN DERECHO MARIO AHUMADA FUENTES Y ROSSY MARY CANTO URIARTE, LOS PASANTES DE DERECHO ROGER ADOLFO PALOMO DE LA PORILLA Y WILBERTH ALBERTO CERVANTES RODRIGUEZ Y A LA CIUDADANA MARIA ARCEO CHAN COMO APODERADOS ESPECIALES JUDICIALES DEL SEÑOR RENE RAMIREZ RUEDA; Y ALICIA NOEMI ESCALANTE Y BAEZA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio pro-

movido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 937/2001.

MARTINA CAMAS PEREZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por usted en contra del señor Carlos Lorenzo Carballo Sangeado. Exp. No: 1728/2001.

LEIDI DEL CARMEN ESCALANTE Y CAN, ALIAS, LEYDI DEL CARMEN ESCALANTE CAN, FRANCISCO ALEJANDRO POLANCO JR., ALIAS FRANCISCO ALEJANDRO POLANCO JR., GUILLERMINA DEL ROSARIO GALERA LOEZA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y EL OFICIAL CERO UNO GUION SESENTA.- Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Matrimonio promovido por la primera nombrada en contra de los dos últimos. Exp. No: 1679/2001.

DULCE MARIA GARCIA OSORIO, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO UNO, GUION, CIENTO CUARENTA Y SIETE DE LA POBLACION DE UMAN, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION Y DALINDA OSORIO VIUDA DE GARCIA.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Exp. No: 257/2001.

JULIO ESCALANTE ARAGON POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE AUGUSTO ESCALANTE, ALIAS, AUGUSTO ESCALANTE POOT Y ADOLFA ARAGON EUAN; MARBELLA ESCALANTE DZIB, LICENCIADO JOSE LUIS LIZAMA ARCE COMO ESCRIBANO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCTZOTZ, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil de nulidad que promueve el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No: 571/2001.

JORGE HUMBERTO BARRERA CANUL Y LUISA AURORA DE LOS REMEDIOS PEREZ CETINA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 1744/2001.

JORGE CARLOS RODRIGUEZ BUENFIL Y LIVIA MARIBEL RUIZ MENDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 643/2001.

EDDIE DEL JESUS VERA RIVERO Y EDITH FLOR VARGAS MATU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de

que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 1014/2001.

RAYMUNDO GUADALUPE CRUZ BURGOS Y CRUZ ELIZABETH PUERTO LEAL.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 1147/2001.

IRVIGN RODOLFO ARJONA TORRES Y MARIA JESUS DE ATOCHA BURGOS PADI-LLA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 1517/2001.

GUSTAVO ALBERTO MOGUEL LARA Y MARIA EUGENIA CABAÑAS ARREZOLA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 1519/2001.

LUIS JORGE LOPEZ BARRERA Y LIA ALICIA DE LA CRUZ HERRERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 1706/2001.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO promovido por los ciudadanos José del Carmen Grajales Centurión y Nidia del Carmen Chab Aldana. Exp. No: 1E/2002.

MARIA SANTA ANA TINAL PALOMO, VICTOR MANUEL PECH TINAL Y ANTONIO JOSE MENDEZ MAY COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Felipe Pech Canul. Primera y segunda sección. Autos de fecha 7 de enero del 2002. Exp. 325/2001.

JOSE ALBERTO MAY NAHUAT Y TERESITA DE JESUS SABIDO CHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 36/2002.

HILDA MIREYA DELGADO Y MEDINA, ALIAS, HILDA MIREYA DELGADO MEDINA; ELSA MARIA DELGADO MEDINA, ALIAS, ELSA MARIA DELGADO Y MEDINA Y ELVIA DE LAS MERCEDES AMEZQUITA GONZALEZ, ESTAS DOS ULTIMAS CON EL CARACTER DE TUTRIZ Y CURADOR INTERINOS

RESPECTIVAMENTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se declare el estado de interdicción del señor Angel Omar Delgado y Medina, alias Angel Omar Delgado Medina. Exp. No. 1049/2000.

MARIA JOSEFA MEDINA IUIT Y JOSE LUIS ZAPATA CASTILLO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 8 de enero del 2002. Exp. No: 750/99.

ELSY DEL PILAR MUÑOZ RODRIGUEZ Y ROGEN ANTONIO HEREDIA BENITEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1603/2000.

ELSY MARIA DIAZ HERRERA CON SU CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL PRESENTE JUICIO CORRESPONDIAN A LOS SEÑORES JOSE OMAR DE LA CRUZ, ELSY MARGARITA, LUIS HUMBERTO, MARIA YSABEL Y MARTHA NOEMI AGUILAR DIAZ; Y MANUEL ALFREDO BELTRAN BASULTO COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Omar Humberto Aguilar Ceballos. Primera sección. Exp. No. 1384/2000.

MARIA RUTH ESCALANTE ESCALANTE.- Juicio de sucesión intestada del señor Gilberto Augusto Patrón Aguilar. Exp. No: 850/2001.

MARIA TERESA CAUICH COUOH, ALIAS, TERESA CAUICH COUHO DE CHAN, ALIAS, MARIA TERESA CAUICH COHUO, ALIAS, TERESA CAUICH COUOH, ALIAS TERESA CAUICH.- Juicio de sucesión intestada del señor Jasinto Chan Uicab, alias, Jacinto Chan Uicab alias Jacinto Chan, alias, Daniel Chan. Exp. No: 1346/2001.

SEVERIANO EK CHAN.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Buena-ventura Ek May, alias, Buenaventura Ek; María Josepa Ek Chan, alias, María Josefa Ek Chan y Albino Ek Chan. Exp. No: 1782/2000.

YARA LIZBETH DE LA CONCEPCION, GUILLERMO DE JESUS Y JAIME NICASIO BARRERA VICTORIA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado y testamentaria de los señores Nicasio Barrera Gamboa, alias, Manuel Jesús Barrera Gamboa, alias Nicasio Manuel de Jesús Barrera Gamboa, alias Nicasio Manuel Barrera Gamboa, alias Nicasio Manuel Jesús Barrera y Ernilda Petronila Victoria Puerto, alias Petronila Victoria Puerto, alias Ernilda Victoria Puerto, alias Ernilda Petronila Victoria Puerto viuda de Barrera, alias Hernilda Petronila Victoria Puerto. Exp. No: 1331/2001.

HONORATA CAN UCAN, ALIAS HONORATA CANO UCAN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas Instituciones, ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. 1092/2001.

MARTINIANO MADERA CORDOVA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante el Registro Agrario Nacional ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. 1717/2001.

MARIA DE LOS ANGELES CERVANTES FLORES.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas instituciones y dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. No. 1725/2001.

CAMILO VILLANUEVA MALDONADO, EMILIA CAMPOS CENDEJAS DE VILLANUEVA.- Juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad que promueven ustedes por su propio y personal derecho en contra de la señora Maritza Inéz Ramírez Teyssier, Alfonso Ramírez Tena, Estela Teyssier Fernández y del Agente del Ministerio Público de la Adscripción. Auto de fecha 7 de enero del 2002. Exp. No: 1239/2001.

ALFONSO ALBERTO IUIT CHAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y de la señora Ana Isabel Tamayo Loeza. Auto de fecha 10 de diciembre del 2001. Exp. No: 1591/2000.

ROSA MARIA POOT CASTILLO ALIAS, ROSA MARIA POOT Y CASTILLO Y LUIS DEMETRIO MUKUL POLANCO, ALIAS LUIS DEMETRIO MUKUL Y POLANCO.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección

judicial ofrecida por la primera nombrada, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del segundo nombrado. Exp. No: 1388/2001.

ALMA SUSI LUNA MARTIN Y JORGE ALBERTO MARTINEZ MAGAÑA.- Un cuaderno de prueba de confesión del segundo, cuatro cuadernos de pruebas documentales públicas, tres cuadernos de pruebas ofrecidas como documentales públicas y siendo éstas admitidas con el carácter de documentales privadas, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, todas ofrecidas por la primera en los autos del juicio ordinario civil de divorcio que promueve el oferente de las pruebas en contra del absolvente de la citada prueba de confesión. Autos de fecha 7 de enero del 2002. Exp. No: 1170/2001.

Mérida, Yucatán a 10 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO**

DANIEL EDUARDO HERRERA CABALLERO Y EDDY MARLENE MENDEZ CARRILLO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de catorce de diciembre del 2001. Exp. No: 106/2001

Mérida, Yucatán a 11 de enero del 2002.

La Actuaría.

Licenciada en Derecho
Juanade Dios Pech Chan.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL
AÑO 2002.**

C.C. MIGUEL ANGEL FUENTES JIMENEZ Y RUBY MARGARITA CANCHE GOMEZ.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda y de su hija menor.

C.C. MIRIAM LOEZA ANGUAS DE VAZQUEZ Y JOSE ERMILO VAZQUEZ ALVARADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a su favor y de sus hijos menores, a cargo del segundo nombrado.

C.C. RITA MARIA GARCIA CANUL E IGNACIO RAMIREZ NAVARRETE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a favor de sus hijos menores, a cargo del segundo nombrado.

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE ENERO DEL
AÑO 2002.**

C.C. FRANCISCO VAZQUEZ BRICEÑO, DEMETRIA BRICEÑO FERNANDEZ Y ELIGIO VAZQUEZ BRICEÑO.- Un cuaderno de prueba de confesión del tercero ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de revocación de donación promovido por el oferente como apoderado de la segunda nombrada en contra del absolvente.

C.C. MEDARDO PONCE AGUILAR Y CARMEN RICOY LOPEZ.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda.

C.C. PEDRO GERMAN NAVARRETE JIMENEZ Y LIGIA MARIELA GOMEZ GONGORA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. JOSE DOLORES NOVELO LARA Y MARIA ISABEL BACAB CHULIM.- Juicio ordi-

nario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda en mención.

Tekax, Yucatán, a 10 de enero del año 2002.

El Actuario

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DEL DIA 9 DE ENERO DE 2002.

OLGA MARIA HOIL CHAN, JUAN BAUTISTA HEREDIA HOIL, MARIA GUADALUPE HEREDIA HOIL, OLGA MARIA HEREDIA HOIL, CLAUDIO ALBERTO HEREDIA HOIL, CARLOS RENAN HEREDIA HOIL, GLADYS ANTONIA HEREDIA HOIL, EPIFANIA HEREDIA HOIL, JORGE GASPAS VAZQUEZ PEÑA.- Juicio de sucesión intestada de la primera denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 184/01.

EUTIMIO EDUARDO ARCE BATES (A) AUTIMIO ARCE BATES, PETRONA RODRIGUEZ TORRES, CAROLINA DEL SOCORRO ARCE MATOS, VICTORIA ARCE MATOS, PASTORA GUADALUPE ARCE MATOS.- Juicio de sucesión intestada del primer nombrado denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 664/98.

WENDY BEATRIZ MENDOZA ALVAREZ, SALVADOR CARMELO SOLIS BORJAS.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 699/2001.

MARCOS AGUILAR PETUL, WILBERT RODOLFO CASTILLO AGUILAR.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 600/2000.

ANGEL ALCOCCER LIZAMA (ALIAS) ANGEL FELIPE ALCOCCER LIZAMA, ALDO BIBIANO ALCOCCER PACHECO.- Juicio ordinario civil de revocación o cancelación de donación a título gratuito promovido por el primero en contra del segundo, a fin de que se disuelva dicha donación por sentencia. Exp. No. 207/2000.

MARIA ISABEL UCAN DZIB, SILVIA POLANCO UCAN, MARIA ELENA FONSECA ORTIZ.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por la primera y segunda en contra de la tercera. Exp. No. 453/2000.

LICENCIADA EN DERECHO GRETY MARIA CANSECO ARJONA, JORGE ALBERTO MOISES ELIAS, JOSE ANTONIO CANUL OY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo, en su carácter de Administrador Unico de la empresa denominada "Comercial Moisés" en contra del tercero. Exp. No. 05/2001.

CARLOS ALBERTO NAH POOL Y BERTHA AURORA QUINTAL BALAM.- Diligencia de información judicial promovidos a fin de regularizar un predio urbano de su propiedad. Exp. No. 495/2001.

WILBERTH ARMIN DIAZ ALCOCCER.- Juicio ordinario civil promovido como apoderado de Flumencio Cepeda Barrera y Daniel Dillard en contra de Feedtech International, Sociedad Anónima de Capital Variable, Marco Aurelio Arredondo Peña (a) Marcos Aurelio Arredondo Peña, Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, Registrador del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado, Agente del Ministerio Público de la Adscripción, titular de la Notaría Setenta y siete del Estado de Yucatán, Abogado Gonzalo Enrique Iribián Arcovedo. Auto de fecha 7 de diciembre de 2001.

Ebtún, Valladolid, Yucatán, a 10 de enero de 2002.

El C. Actuario Segundo del Juzgado.

Licenciado Jorge Carlos Ku Icte.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DEL DIA 10 DE ENERO DE 2002.

JOSE INES MEDINA (A) JOSE INES MEDINA COB, FELIPA COUOH CEN, MARIA AURORA MEDINA COUOH, JOSE EULOGIO

MEDINA COUOH.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 395/2001

LINA MARIA UITZIL CUPUL, CANDELARIA UITZIL CUPUL, MARIA ISABEL UITZIL CUPUL.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda y tercera. Exp. No. 105/2001.

FRANCISCO DE ASIS CASTRO SANTOYO, ALFONSO EDUARDO Y JOSE GABRIEL UITZIL CANUL.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 42/2001.

LICENCIADA EN DERECHO GRETY MARIA CANSECO ARJONA, ALMA ALVAREZ BOJORQUEZ, WILBERTH TAMAY POOT.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de la tercera. 372/2001.

LICENCIADO RODOLFO ARMANDO MEDINA HERRERA, GONZALO ALCOCER MARFIL, MATILDE LOPEZ MARRUFO, ANGEL EROSA CORAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 617/2001.

MARTIN JOSE CHAN CHUC O JOSE MARTIN CHAN CHUC, MARIA DEL ROSARIO POOL HUCHIM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria a fin de que se decrete la base de su divorcio voluntario. Exp. No. 689/2001.

JOSE ANTONIO MAY VARGAS, NOEMI EUAN NOH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Exp. No. 442/2001.

ANSELMO ALCOCER MEDINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria a fin de que se otorgue autorización judicial para que se verifique la compraventa del predio marcado con número doscientos doce letra "P" de la calle cuarenta y ocho de la ciudad de Valladolid, Yucatán. Exp. No. 230/2001.

FRANCISCO JAVIER MARTIN CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de informa-

ción judicial promovidas a fin de acreditar ante diversas autoridades el extravío de los documentos originales de un vehículo de su propiedad. Exp. No. 634/2001.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NUMERO 19/2001, GIRADO POR EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 16/2001, RELATIVO AL juicio de divorcio voluntario promovido por Laurence Ausencio Maldonado Hernández y Thelma Soler Fonseca. Expedientillo número 06.

RUBEN SANTOS VALLEJOS AGUILAR, TOMASA DIAZ MARTINEZ, LEYDI GUADALUPE LIGIA VERONICA, BIANA BEATRIZ, RUBEN JESUS, JULIO VALLEJO DIAZ, MARIA DEL CARMEN VALLEJO DIAZ (A) MARIA DEL CARMEN VALLEJOS DIAZ.- Juicio de sucesión intestada del primero promovido por los demás nombrados. Exp. No. 583/2001.

VIANET LETICIA AGUILAR JIMENEZ, ANDRES BERNARDINO CASTILLO HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria para decretar pensión alimenticia promovido por la primera a cargo del segundo. Exp. No. 410/2001.

MARIA DE LOURDES FERNANDEZ, ANTONIO ROMERO AVILES, JULIA NERY LORIA ARJONA.- Juicio ordinario civil reivindicatorio plenario de propiedad y posesión promovido por la primera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 482/2000. Auto de fecha 8 de enero de 2002.

CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR MARIA DE LOURDES FERNANDEZ ARZAPALO EN EL juicio ordinario civil reivindicatorio de propiedad y posesión en contra de Antonio Romero Avilés. Exp. No. 482/2000. Auto de fecha 27 de noviembre de 2002.

Ebtún, Valladolid, Yucatán, a 11 de enero de 2002.

El C. Actuario Segundo del Juzgado.

Licenciado Jorge Carlos Ku Icte.

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DEL ESTADO.**

CONVOCATORIA.

Por la presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo en vigor; al iniciarse el presente juicio reclamatorio laboral de procedimiento especial, con número de expediente 268/2000 se convoca a las personas que se crean con derechos a recibir la indemnización por la muerte del señor Roberto Clotilde Chan Pacheco alias Roberto Chan Pacheco, quien falleció cuando prestaba sus servicios a la negociación denominada "Servicio de Lavandería", S.A. de C.V con domicilio en el predio número 541 de la calle 74 del centro de esta ciudad de Mérida, con el objeto de que comparezcan a hacerlo valer ante la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del término de los treinta días siguientes a partir de que sea fijada y publicada la presente convocatoria.

Mérida, Yucatán, México, diez de enero del 2002.

El C. Inspector del Trabajo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Publíquese los días 14, 15 y 16 de enero de 2002.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que en proveído de fecha treinta de octubre del presente año, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 730/96, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la Abogada LUZ MARIA CALDERON TUN como apoderada general de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ahora, antes BANPAIS, SOCIEDAD

ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS en contra de JOSE LUIS LORIA MENDEZ; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Tablaje catastral número CERO TRESCIENTOS DOS MIL CUARENTA Y SEIS LETRA "A", ubicado en la localidad de Chablekal, municipio de Mérida de este Estado, con una superficie de cuatrocientos ochenta y un metros veinticinco decímetros cuadrados; y las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en diez metros, con el Hoyo cinco; al Oriente, en treinta metros, con el tablaje número trescientos dos mil cuarenta y siete; al Poniente, en treinta y cinco metros con el tablaje número trescientos dos mil cuarenta y cinco; y al Sur, en quince metros cincuenta centímetros, con la calle Mangos" Dicho Inmueble obra inscrito a folios doscientos siete del tomo quince "L" de Rústicas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado, servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien inmueble de conformidad con lo dispuesto en el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado el día veintitrés de enero del año próximo futuro, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que resulta del avalúo catastral del referido inmueble de conformidad con lo dispuesto en el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 9, 14 y 17 de enero del 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha dieciséis de noviembre del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 934/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el señor JAVIER MARIO COLIN GARCIA, en contra de LUCILA CABALLERO SALAS, se fijó fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

“Solar sin casa, ubicado en esta ciudad, municipio y partido de Mérida, en la manzana cuarenta y tres de la sección veintinueve marcado con el número seiscientos cincuenta y uno de la calle catorce del fraccionamiento del Parque, con la extensión de nueve metros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de ciento ochenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, el predio seiscientos cuarenta y nueve de la calle catorce; al Sur, el predio seiscientos cincuenta y tres de la calle catorce; al Oriente, la calle catorce; y al Poniente, el predio número seiscientos noventa y cinco de la calle cincuenta y siete B”. Dicho predio se encuentra inscrito a folios CUARENTA Y CINCO DEL TOMO TRESCIENTOS VEINTIDÓS C VOLUMEN SEGUNDO DEL LIBRO PRIMERO DE URBANAS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. CANTIDAD BASE PARA EL REMATE, EL AVALÚO PERICIAL POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 M.N. (SON DIEZ MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL).

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación el día QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOS, A LAS DOCE HORAS y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la cantidad mencionada que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de

este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, dentro de nueve días como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publiquese los días 2, 8 y 14 de enero del 2002.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA CIVIL

C. YADIRA VERONICA RICALDE SANTOYO.

DOMICILIO IGNORADO

MERIDA, YUCATAN.

En el Toca número 781/2001, relativo al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Javier Jesús Rivero Ramírez, como apoderado general judicial de Banca Serfín, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfín, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de marzo del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por Banca Serfín, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfín, en contra de Yadira Verónica Ricalde Santoyo, se ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

“Mérida, Yucatán, a diez de enero del año dos mil dos. Vistos: atento el estado del procedimiento y lo solicitado por el Licenciado Javier Jesús Rivero Ramírez en su memorial de cuen-

ta, señálase para la celebración de la audiencia de alegatos el día diecisiete de enero del año dos mil dos, las diez horas con treinta minutos y el local que ocupa esta Sala, sito en la Avenida Jacinto Canek en su cruzamiento con la calle noventa A colonia Inalámbrica de esta ciudad; y en atención a que de autos se advierte que la señora Yadira Verónica Ricalde Santoyo es de domicilio ignorado, en tal virtud, hágase la notificación de este proveído, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad, tal como lo dispone el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Fundamento: el precepto legal antes mencionado y el artículo 381 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese personalmente y cúmplase. Así lo proveyó y firma la Abogada Mercedes Eugenia Pérez Fernández, Magistrada Primera y Presidenta de la Sala Segunda del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistida de la Secretaria de Acuerdos Abogada Judith Capetillo Caballero que autoriza y da fe. Lo certifico.- M. PEREZ FDEZ.- J. CAPETILLO C.- RUBRICAS."

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación ordenada en el proveído transcrito, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico de información diaria de mayor circulación en el Estado.

Mérida, Yucatán, a once de enero del año dos mil dos.

EL ACTUARIO

LICENCIADO DAVID RODOLFO
TALAVERA SANTANA.

Publíquese los días 14, 15 y 16 de enero del 2002.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha diecinueve de octubre del presente año, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 457/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE RIVERO EVIA Y/O RUBEN ANTONIO SÁNCHEZ

GIL como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro de GUADALUPE ARANDA ARJONA alias MARIA MARCELINA DE GUADALUPE ARANDA ARJONA en contra de DIANELA DEL SOCORRO CANCHE AGUIRRE alias DANIELA DEL SOCORRO CANCHE AGUIRRE; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Parte 216.- Solar con casa ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos setenta y dos de la sección catastral veintitrés, marcado con el número TRESCIENTOS TREINTA Y TRES de la calle TRES LETRA "D" del fraccionamiento Juan Pablo II, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular. Superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al norte, con el predio número trescientos treinta y dos de la calle tres letra "C"; al sur, con la calle tres "D" de su ubicación; al oriente con el predio número trescientos treinta y uno de la calle tres letra "D"; y al poniente, con el predio número trescientos treinta y cinco de la calle tres letra "D" Dicho predio obra inscrito a folios cien del tomo trescientos cincuenta C, Volumen IV de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, esto es la cantidad de OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado el día diecisiete de enero del año próximo futuro, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes de la cantidad de la cantidad de OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL que resulta del avalúo pericial del citado inmueble y que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como esta mandado por tres veces dentro de nueve días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 11, 14 y 15 de enero del 2002.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veintitrés de octubre último, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 712/97, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT como apoderado general de "BANCO UNION", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de los señores ENRIQUE CANTARELL ESPINOSA y CELIA MARIA CAMARA HERNÁNDEZ; se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO NUMERO CUATROCIENTOS CATORCE DE LA CALLE CINCUENTA Y DOS DEL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO DE LA COLONIA CHUBURNA DE ESTA CIUDAD, mismo que se describe a continuación:

"Solar antes sin casa, ahora con casa, ubicado en esta Ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana quinientos setenta y cuatro de la sección catastral veinticinco, marcado con el número CUATROCIENTOS CATORCE de la calle CINCUENTA Y DOS del Fraccionamiento Francisco de Montejo, de la colonia Chuburná, que mide ocho metros con veinte centímetros de frente por veinte metros de fondo. Superficie de ciento sesenta y cuatro metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con el lote cuatrocientos doce de la calle cincuenta y dos; al Sur, con el lote cuatrocientos dieciséis de la calle cincuenta y dos; al Este, con los lotes cuatrocientos nueve y cuatrocientos once de la calle cincuenta; y al Oeste, con la calle cincuenta y dos" Dicho predio obra inscrito a folios trescientos treinta y uno del tomo trescientos cuarenta y seis "C", volumen cuarto de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble, esto es la cantidad de TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA NACIONAL de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del código de procedimientos civiles del Estado.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado, el día VEINTIDÓS DE ENERO del año próximo futuro, a las DIEZ horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo

legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días expido el presente pregón. En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 9, 14 y 17 de enero del 2002.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha treinta y uno de octubre del año en curso, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 362/97, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ como apoderado judicial de "CONFIA", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO en contra de los señores CARLOS ARMANDO HERRERA SEVILLA y LANDY SOLEDAD CASTILLO POLANCO, siendo cesionario en este juicio el señor MANUEL JESÚS PANTOJA PATRON; se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO DE LA CALLE SEIS "E" DE LA COLONIA VISTA ALEGRE DE ESTA CIUDAD, mismo que se describe a continuación:

"Solar sin casa, ubicado en esta Ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana quinientos setenta de la sección catastral cinco, marcado con el número DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO de la calle SEIS "E" de la colonia VISTA ALEGRE, con la extensión de dieciséis metros de frente por veintitrés metros de fondo; con una superficie de trescientos sesenta y ocho metros cuadrados; y los linderos siguientes: al Suroeste, con la calle seis "E"; al Noroeste, con el predio marcado con el número doscientos setenta y

seis de la calle seis "E"; al Noreste con el predio marcado con el número ciento cuatro "D" interior de la calle diecisiete, y al Sureste, con el predio marcado con el número doscientos ochenta de la calle seis "E" Dicho predio obra inscrito a folios ciento ochenta y tres del tomo sesenta y ocho "H", volumen segundo de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble, esto es la cantidad de DOCE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS MONEDA NACIONAL de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del código de procedimientos civiles del Estado.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado, el día VEINTIDÓS DE ENERO del año próximo futuro, a las ONCE horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días expido el presente pregón. En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 9, 14 y 17 de enero del 2002.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaria.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha diecisiete de octubre del año en curso, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 722/98 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la ciudadana MARIA LUISA CARMEN BOLIO LUJAN, en contra de LETICIA ELENA VALDEZ BARRAGAN DE CANTO, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del cincuenta por ciento del bien inmueble siguiente:

"Predio ubicado en el Fraccionamiento Los Pinos, de esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana trescientos cuatro de la sección catastral seis, marcado con el NUMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO DE LA CALLE TREINTA Y OCHO, con la extensión de diez metros de frente por veinticinco metros de fondo y los linderos siguientes: al Noroeste, la calle treinta y ocho; al Sureste, predio número cuatrocientos sesenta y seis de la calle treinta y ocho; al Suroeste, el predio número cuatrocientos cincuenta y siete y cuatrocientos cincuenta y nueve de la calle cuarenta; al Noroeste, predio número cuatrocientos sesenta y dos de la calle treinta y ocho. Dicho inmueble obra inscrito a folios doscientos veintitrés del Tomo trescientos veinticinco "C" Volúmen IV de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el cincuenta por ciento del avalúo catastral del citado inmueble, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, que es la cantidad de TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día veintiuno de enero del año próximo futuro, a las once horas y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del cincuenta por ciento del avalúo catastral del citado bien inmueble servirá de base, para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con los remates; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los trece días del mes de Diciembre del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 9, 14 y 17 de enero del 2002.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaria.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha tres de diciembre del año recién pasado, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento

Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA como endosatario en procuración del señor GUILLERMO CASTILLO ZALDIVAR, en contra de JESÚS ALFONSO NIETO AGUILAR alias JESÚS NIETO A., se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de la tercera parte de la nuda propiedad que le corresponde al citado NIETO AGUILAR respecto del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa de madera y zinc, madera y cartón, ubicado en la colonia México Oriente de esta ciudad, municipio y partido de Mérida, en la manzana trece de la sección catastral cinco, marcado con el número ciento noventa y ocho letra A de la calle veintisiete, con la extensión de cinco metros, cincuenta centímetros de frente por treinta y cinco metros de fondo y linda: al Norte, la calle veintisiete; al Sur, predio número doscientos treinta de la calle veinte; al Oriente, predio número ciento noventa y ocho de la calle veintisiete; y al Poniente, predio número doscientos de la misma calle veintisiete." Dicho predio se encuentra inscrito a folios sesenta y cuatro del tomo doscientos veintiocho "P", Volumen Quinto de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL de la tercera parte de la nuda propiedad del citado bien inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTIDÓS DE ENERO del año en curso, a las doce horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL de la tercera parte de la nuda propiedad del citado bien inmueble, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los tres días del mes de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publiquese los días 9, 14 y 21 de enero del 2002.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaria.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha diecisiete de octubre del año en curso, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalia Franco Flores, E.D., en el expediente número 928/97 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado JUAN JOSE JAIME HEREDIA como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en contra de MIRIAM BEATRIZ CONTRERAS NAVIDAD, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa de bloques y concreto, de un piso, ubicado en la colonia México de esta ciudad, Municipio y Partido de Mérida, en la manzana noventa y uno de la sección catastral catorce, marcado con el número TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS de la calle DIECINUEVE A., con la extensión de diez metros de frente por veintidós metros cincuenta centímetros de fondo en su mayor extensión, de figura irregular consistente en que a su lado Oriente mide veintidós metros treinta y ocho centímetros, con una superficie de terreno de doscientos veinticuatro metros cuarenta decímetros cuadrados, y los linderos siguientes: al Norte, la calle diecinueve A., al Oriente, predio número trescientos setenta y cuatro de la calle diecinueve A., al Sur, predio número trescientos setenta y nueve de la calle veintiuno y al Poniente, la calle doce" Dicho inmueble obra inscrito a folios trescientos diez del Tomo trescientos treinta y siete "C" Volúmen Cuarto de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, la cantidad de TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día dieciséis de enero del año próximo futuro, a las diez horas y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral del citado bien inmueble que

servirá de base, para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los doce días del mes de Diciembre del año dos mil uno.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.**

Publíquese los días 4, 9 y 14 de enero del 2002.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

C. JOSE WILBERTH DZUL MEDINA.

DOMICILIO IGNORADO.

En la causa penal número 90/2001 que se sigue en contra de Herlinda Martínez Llanes (0) Herlinda Martínez (0) Herlinda Martín, como probable responsable de los delitos de PORTACION DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, AMENAZAS, ATAQUES PELIGROSOS; Y de sujeción a proceso por el delito de INJURIAS, denunciados y querellados por Raúl Edgardo Vallejos Vega; el Secretario Segundo del Juzgado Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, por vacaciones del titular, ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.- Ebtún, Valladolid, Yucatán a 11 onces de diciembre del 2001 dos mil uno.**

VISTOS: Tiénese por recibido del Ciudadano Manuel Jesús Uco Limón, en su carácter de Director de la Policía Judicial del Estado, su atento oficio de número 889/2001 de fecha 24 veinticuatro de noviembre del año en curso, al que adjunta constante de una foja útil, consistente en el informe que ante esa corporación rindió el elemento a su cargo, Ciudadano Miguel Ángel Cutz Soberanis, a través del cual manifiesta que en relación a lo ordenado por este tribunal jurisdiccional mediante oficio número 1512/2001, a fin de localizar el domicilio del Ciudadano José Wilberth Dzul Medina, que de las investigaciones efectuadas en el Módulo de Licencias de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, Catastro Municipal, Padrón vehicular de la Procuraduría General de Justicia

del Estado y Padrón Municipal, obtuvo resultados negativos, no obteniendo dato alguno del domicilio de Dzul Medina. Agréguese dicho oficio e informe de cuenta a los autos de la presente causa penal para los fines legales que correspondan. Sentado lo anterior, con fundamento en el artículo 183 ciento ochenta y tres del del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, se tiene a bien decretar nuevamente una diligencia de careos entre el testigo de cargo José Wilberth Dzul Medina y la procesada Herlinda Martínez Llanes, fijándose para su desahogo el próximo día 14 CATORCE DE ENERO DEL AÑO 2002 DOS MIL DOS 09:00 NUEVE HORAS en el local que ocupa este juzgado. En tales condiciones, atento lo manifestado por el Director de la Policía Judicial del Estado en su oficio de referencia, a través del cual informa que al avocarse

a la investigación y localización del domicilio del Ciudadano José Wilberth Dzul Medina no pudo localizarlo, en consecuencia, tiénese a bien realizar la notificación del presente acuerdo por medio de Edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. Asimismo, se apercibe a la procesada Herlinda Martínez Llanes que en caso de no comparecer con identificación oficial a las diligencias de careos decretada, con apoyo en la fracción I primera del artículo 319 trescientos diecinueve y 321 trescientos veintinueve del Ordenamiento procesal antes invocado se le revocará su libertad provisional bajo caución que actualmente disfruta.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Así lo acordó y firma el Secretario Segundo del Juzgado Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Jorge Alberto Carrillo Canché, por vacaciones del titular, asistido del Secretario Primero que autoriza, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Castillo Cervera. Lo certifico.- **JORGE A. CARILLO CANCHE.- R.A. CASTILLO CERVERA.- RUBRICAS.**

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, le hago la notificación y citación ordenados, por medio de tres publicaciones, por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 12 doces de diciembre del 2001 dos mil uno.

EL ACTUARIO

LICENCIADO GALILEO RIVERO CONCHA.

Publíquese los días 10, 11 y 14 de enero del 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**JOSE JULIAN SOTO SARKIS.
DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 1132/2000, relativo al Juicio ordinario Civil de Divorcio promovido por la señora Rebeca Lara Cabrera en contra del señor José Julián Soto Sarkis; la juez del conocimiento ha dictado un proveído del tenor literal siguientes:

"Mérida, Yucatán, a veinticuatro de septiembre de dos mil uno. Vistos: por presentada la señora REBECA LARA CABRERA con su memorial de fecha veintiuno de agosto del año en curso, haciendo las manifestaciones a que se contrae y como solicita, tiénesele por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrió el demandado señor JOSE JULIAN SOTO SARKIS por los motivos y para los fines expresados por la actora del presente juicio, declárese perdido el derecho que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado, en tal virtud, dése por contestada la demanda en sentido negativo; notifíquese éste proveído en la misma forma que el emplazamiento y continúese el procedimiento del Juicio. Fundamento: artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, abogada Julia Beatriz Capetillo Campos ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en derecho Amelga María Herrera Moguel. Lo certifico.- J. CAPETILLO C.- A. HERRERA.- RÚBRICAS."

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado procedo a hacer la presente notificación ordenada en el proveído que inmediatamente anteceden, por medio de tres publicaciones consecutivas en el diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico diario de los que se editen en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a veintisiete de septiembre de dos mil uno.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO
RILMA D. BRAGA GONZALEZ.

Publíquese los días 10, 11 y 14 de enero de 2002.

**JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

**AL C. JORGE MONTEERO ELSNER
DOMICILIO: IGNORADO**

En la causa penal número 625/84 que se instruye en este juzgado en contra de JORGE MONTERO ELSNER como probable responsable del delito de ATAQUES A LAS VIAS DE CIRCULACIÓN a efecto de hacer de su conocimiento el siguiente acuerdo:

"JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 31 treinta y uno de Agosto del año 2001 dos mil uno. VISTOS: Atento el estado que guarda la presente causa penal marcada con el número 625/84, que ante este Juzgado se instruye en contra de JORGE MONTERO ELSNER, por el delito de ATAQUES A LAS VIAS DE CIRCULACION, denunciado por los peritos de tránsito en turno y con fundamento en el artículo 333 trescientos treinta y tres del Código de Procedimientos en materia penal del Estado, en vigor. Póngase la misma a la vista de las partes para que en el término de seis días formulen las pruebas que estimen pertinentes y puedan desahogar en un lapso que no exceda de quince días. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Quinto de Defensa Social del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del secretario que autoriza, Licenciado Géner Echeverría Chan. Lo certifico.- dos firmas ilegibles al calce.

Por cuanto se asegura que el inculpado JORGE MONTERO ELSNER es de domicilio ignorado, procedo a dar cumplimiento al acuerdo de fecha 20 veinte de Diciembre del año 2001 dos mil uno, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de derecho: artículo 65 del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado en vigor. DOY FE

Mérida, Yucatán a 9 de Enero del año 2002.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO QUINTO
DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICDA MARIA LUCIA HUCHIM KUMUL.

Publíquese los días 10, 11 y 14 de enero del 2002.

INMOBILIARIA LEE DE MEXICO, S.A. DE C.V.

AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica al público en general que mediante asamblea ordinaria de accionistas de fecha 5 de noviembre de 2001 en la Ciudad de Mérida Yucatán, la sociedad acordó reducir su capital variable en la cantidad de \$45,000,000.00 M.N (cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) retirándose de circulación 45,000,000 (cuarenta y cinco millones) de acciones de la Serie II de esta sociedad con valor nominal de \$1.00 M.N. (un peso 00/100 Moneda Nacional), cada una.

Se comunica el presente aviso para todos los efectos legales a que haya lugar.

Mérida, Yucatán a 20 de Diciembre de 2001.

Daniel Antonio Colón Rodríguez
Representante

Publíquese los días 24 de diciembre del 2001, 3 y 14 de enero del 2002.

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**